



JALISCO

*En Jalisco
claro que
podemos*

¿A poco no?

#MásCerca

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PAN JALISCO

fb @panjaloficial www.panjal.org.mx

SÍNTESIS

INFORMATIVA

21- Octubre-2015

“Es una vergüenza que no tengamos comisario”

IGNACIO PÉREZ VEGA

Es una “vergüenza” que la más importante corporación policial municipal de Jalisco y una de las más numerosas en el país, no cuente aún con un comisario, ya que Salvador Caro Cabrera, ex diputado y ex regidor, aún no tiene aprobados los exámenes de control de confianza, afirmó el regidor del Partido Acción Nacional (PAN) en el ayuntamiento de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah.

“Ya han transcurrido 20 días, nueve horas y seis minutos” de que entró el nuevo gobierno municipal y la policía de Guadalajara está acéfala, expuso Alfonso Petersen, entrevistado la mañana de ayer durante un diálogo que sostuvo con el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ).

“Es una vergüenza que no tengamos comisario. Lo digo con todas sus letras. Cuando hablo de vergüenza no me refiero específicamente al tema de la falta de resultados, sino al riesgo que se corre de que la corporación municipal más grande del país y la central de la Zona Metropolitana de Guadalajara, hoy no tenga un comisario”, se quejó.

El edil panista dijo que él no tiene alguna certeza de que Salvador Caro haya reprobado las evaluaciones a las que se someten los policías, sin embargo, agregó que “la única razón por la que me imagino esto no se ha dado, debe obedecer a que se está incumpliendo con algún aspecto legal y es donde estamos insistiendo mucho en que está relacionado con la posibilidad de que no se han aprobado los controles de confianza, para que pueda asumir la responsabilidad la persona propuesta”.

Petersen Farah pidió al alcalde tapatío, Enrique Alfaro, que haga un análisis y que asuma con responsabilidad lo que la población le dio con su voto: responder con la principal preocupación de todos, la seguridad pública.

Caro Cabrera tuvo que presentar en forma previa las pruebas respectivas y asumir, ya con su aprobación, el cargo de comisario de Seguridad Pública, aseveró.

Solicita mejorar el entorno de Plaza de Los Mariachis

Alfonso Petersen solicitó a Enrique Alfaro que se mejore el entorno de la Plaza de los Mariachis, no sólo desde el punto de vista físico, sino al entorno social del barrio de San Juan de Dios.

“No sólo se debe hacer una campaña comercial turística, sino por medio de una mejoría del entorno. Lamentablemente la mayor parte de los tapatíos no llevamos a nuestros visitantes a esa plaza, porque no hay condiciones de seguridad ni es un espacio cómodo, ni agradable”, expresó.

Al aprobar la Ley de Ingresos, PRI y PAN se culpan del "daño a la economía familiar"

La aprobación de la Ley de Ingresos 2016 se convirtió ayer en un duelo PRI-PAN en la Cámara de Diputados: las fracciones de ambos partidos se reprocharon el daño que causaron a la economía de las familias al aprobar, en los 20 años recientes, sucesivos aumentos al impuesto al valor agregado (IVA).

En 1995, con los votos del PAN, el PRI logró que se aprobara un incremento de 10 a 15 por ciento en la tasa del IVA, en plena crisis económica durante el gobierno de Ernesto Zedillo. En 2009, durante la difícil situación en su administración, Felipe Calderón alegó un supuesto "hoyo financiero" y, con el respaldo del tricolor, Acción Nacional consiguió que ese gravamen llegara a 16 por ciento.

En 2013, con los votos del PRD, el Revolucionario Institucional logró aumentar el IVA en la frontera de 11 a 16 por ciento.

En la discusión del dictamen de la Ley de Ingresos y la miscelánea fiscal, el blanquiazul insistió en regresar al porcentaje original, en un discurso que el PRI atribuyó a fines electorales para 2016.

Desde la noche del lunes y en la madrugada de ayer, los diputados federales de Acción Nacional responsabilizaron al gobierno del presidente Enrique Peña Nieto y al PRI de la "tóxica" reforma fiscal de 2013.

En la tribuna, el diputado Jericó Abraham (PRI) señaló: "las tóxicas mentiras de ustedes, los de Acción Nacional, no tienen otro fin que aprovechar los reflectores. Cuando fueron gobierno con Calderón tuvieron excedentes petroleros como nunca antes en la historia, casi 700 mil millones, y 100 mil millones al año se fueron a gasto corriente, y ninguno de ustedes dijo nada".

Su compañero Edgardo Melhem añadió: "Ustedes se quejan del IVA fronterizo, pero en 2009 Calderón y Ernesto Cordero aumentaron ese impuesto en todo el país, del 10 al 11 y del 15 al 16 por ciento".

Reclamo permanente

La panista Luz Argelia Paniagua respondió que en la frontera es un reclamo permanente que se regrese a la tasa de 11 por ciento del IVA.

"El dolor de los ciudadanos es por ese impuesto, por el IVA en el alimento de los animales, por el salario mínimo homologado, y por el dólar cada día más alto, pero ahí están el PRI y sus rémoras del Verde, que no quieren discutir un tema tan sentido para la frontera", indicó.

Casi a las tres de la mañana la bancada panista *novó* la tribuna y desplegó mantas en las que se acusó al gobierno federal y al partido en el poder del impuesto en las fronteras. "¡Felipe, Felipe!", corearon los priistas.

Yolanda de la Torre (PRI) insistió: "En la 61 Legislatura el PAN engañó a México. Y hoy, con una profunda actitud elec-

torera, vienen a desgarrarse las vestiduras. Obligarón, por un boquete fiscal que nunca existió, a pasar el IVA al 16 por ciento. ¡Qué desmemoria! ¡Qué descaro! ¡Sinvergüenzas!"

El pleno sólo aceptó tres cambios al dictamen, que no alteran las principales variables macroeconómicas.

Así, se aprobó ampliar de 200

mil a 250 mil pesos el monto de los contribuyentes del régimen de incorporación fiscal para obtener el estímulo fiscal de 100 por ciento del pago del IVA y del IEPS durante el tiempo que tributen en dicho régimen.

También, que los aprovechamientos provenientes de los reintegros de los estados y municipios no se consideren extem-

poráneos, siempre y cuando se encuentren depositados en cuentas oficiales.

Y un artículo 13 transitorio, que fija plazos para que Petróleos Mexicanos (Pemex) solicite una contraprestación por el valor económico de sus inversiones afectadas por la denominada *ronda cero*.

Esto, porque Pemex ya había

realizado inversiones en exploración e infraestructura, y la reforma constitucional en materia energética determinó que si en el proceso de adjudicación de asignaciones para exploración y extracción del petróleo se afectan inversiones de la empresa, éstas fueran reconocidas, lo cual no ha ocurrido en los dos años que la enmienda lleva en vigor.

Aprueban tablas catastrales

■ La Comisión de Hacienda dio el visto bueno a los valores unitarios de suelos y construcción de 90 municipios

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Aunque Guadalajara y Tlaquepaque seguirán con los mismos valores de este año, Tlajomulco y Tonalá con un 4% y Zapopan con el 11%, la Comisión de Hacienda aprobó aumentos en 90 municipios en sus tablas de valor de suelo y construcción, por lo cual se dieron incrementos significativos en El Grullo con un 29%; Teuchitlán, 28%; Zacoalco de Torres, 29%, y Colotlán, 30%.

Ante el cuestionamiento de los medios de comunicación al presidente de la Comisión de Hacienda diputado Sergio Otal Lobo sobre si no eran muy elevados los aumentos, respondió que podría parecer desmedido, pero "son incrementos de muy bajo costo pues tampoco se trata de que las arcas se vayan a llenar por estos incrementos, no, son pesos".

El coordinador de la bancada del PRI, diputado Rafael González Pimenta, pidió a los diputados "ser solidarios" con los municipios.

Durante la sesión de la Comisión de Hacienda, el diputado del PAN Jai-

me Díaz Brambila manifestó que el aumento del 29% en los valores urbanos en el municipio de El Grullo afectarían gravemente a la población.

"Si se toma en consideración que el 80% de la población se encuentra en la cabecera municipal, el impacto será mayor, por lo que estimo que deben hacerse las consideraciones necesarias", aseguró.

El diputado del PAN Gildardo Guerrero Torres manifestó su inconformidad ante la posibilidad de que en el municipio de Zapopan se cobre 15% más en predios rústicos, así como 10% más en predios urbanos y 8% más en el valor de la construcción.

Por su parte, el diputado Ernesto González Tapia expresó que considerará que estos aumentos propiciarán una mayor desigualdad social y no estuvo de acuerdo en que Poncitlán duplique el porcentaje, al quedar en 4.4%, pese a que se había recomendado técnicamente que fuera de la mitad; Zacoalco de Torres queda con el 12%, mientras que en Zapotlanejo, será del 5%.

González Pimenta hizo un llamado a los demás legisladores para tomar en cuenta que se trata de un proceso largo, que pasó por el Consejo Técnico de Valoración Catastral y por los cabildos.

Agregó que "debemos ser solidarios y respetuosos de la vida interna de los municipios y actuar con una gran responsabilidad", por lo que los invitó a reflexionar, ya que en la medida en que los municipios tengan recursos para atender sus demandas, tendrán mejores condiciones

de vida. En materia de predios urbanos, el costo podría estar por encima de esa media en algunos municipios del estado.

Guadalajara se mantiene sin cambios en la Zona Metropolitana, igual que San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco y Juanacatlán; en contraste, El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos, Zapotlanejo y Zapopan, sí tienen incrementos que van del 1.5 al 14%.

Las tablas son la base para el cobro del Impuesto Predial y para el Ejercicio 2016, además de los 125 municipios que conforman Jalisco, sólo 95 presentaron el dictamen que corresponde, por lo que 30 municipios no podrían tener ningún ajuste en cobro y deberán aplicar las mismas tarifas de este año.

De los dictámenes que fueron votados, hay 46 que no tendrán incremento alguno debido a que presentaron sus iniciativas en ceros, además 29 cuyos ajustes varían del 0.67 al 5.59%. Mientras que 20 municipios más presentaron sus dictámenes de seis puntos porcentuales hacia arriba.

Se aprobaron 76 dictámenes por mayoría, mientras que 19 más fueron votados en abstención, uno por los legisladores del Partido Acción Nacional y 18 por el Partido Movimiento Ciudadano, quienes separaron los dictámenes para su discusión en el Pleno parlamentario.

El coordinador del Partido Movimiento Ciudadano, diputado Juan Mario Sahagún, solicitó se votaran por separado 18 dictámenes.

■ La decisión, luego de larga reunión con el gobernador; hoy se dará el anuncio oficial

Hugo Contreras, nuevo coordinador de la bancada tricolor en el Congreso

■ La terna incluía a Claudia Delgadillo y Hugo René Ruiz Esparza, aunque se volvió al plan inicial

■ YENZI VELÁZQUEZ Y JULIO RÍOS

Tras una reunión que duró más de dos horas en Casa Jalisco con el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, los diputados locales electos del tricolor decidieron que el próximo coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la LXI Legislatura será el actual dirigente estatal del partido, Hugo Contreras Zepeda. El anuncio se realizará este jueves por la mañana en una rueda de prensa.

Así lo confirmaron fuentes que acudieron a la comida que se efectuó a puerta cerrada. De este modo, se descartó la intención de otros personajes que aspiraban a la coordinación, como Claudia Delgadillo o incluso Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, y se regresó al plan original de que Contreras Zepeda coordine la bancada.

Alrededor de las 17 horas, los diputados electos comenzaron a salir sin querer emitir algún comentario en torno al encuentro sostenido con el mandatario estatal, sólo se limitaron a decir que este día se dará a conocer la

información en conferencia de prensa. Entre quienes se mostraron esquivos, estuvo el ex alcalde de Tonalá, Jorge Arana Arana.

A su salida, la diputada local

electa, Claudia Delgadillo González, comentó que estaba "por definirse" quién será el coordinador: "Mañana sale a la luz quién va a ser el próximo coordinador.

el gobernador tomó las propuestas de todos los diputados y mañana a las 9 horas está citada una rueda de prensa en el PRI estatal y ahí van a decir quién es", de-



Hugo Contreras Zepeda, nuevo coordinador del PRI en el Congreso del Estado ■ Foto La Jornada Jalisco

claró Delgadillo.

La ex diputada federal añadió que todo caminaba bien en las negociaciones para tomar una decisión final, "vamos transitando bien", indicó.

Los priístas tienen programada una rueda de prensa a las 9:30 horas en las instalaciones del Comité Directivo Estatal, en donde se informará la decisión tomada en Casa Jalisco. A Contreras le tocará ser interlocutor con personajes como Ismael del Toro Castro, que coordinará la bancada de Movimiento Ciudadano.

A la reunión acudieron también los diputados electos, Rocio Corona Nakamura y Enrique Aubrey de Castro Palomino, quien coordinará la bancada del Partido Verde, que tendrá tres diputados y que suena para ser el primer presidente de la Mesa Directiva que se instalará el próximo 25 de octubre y que comenzará labores el 1 de noviembre.

Una vez que Hugo Contreras Zepeda asuma la coordinación del PRI, se espera que en diciembre o a inicios de 2016 se nombre a su sucesor en la presidencia del tricolor. Al respecto habrá de designarse a un delegado especial en funciones de presidente que posteriormente podría ser ratificado para un periodo de tres años; o por lo menos hasta que pasen las elecciones de 2018.

■ Aumento en tarifas, para apoyar trabajo de municipios: Otal Lobo

Sube predial hasta 148% en interior de Jalisco; ZMG, sin alzas fuertes

■ Julio Ríos

Mientras que en la Zona Metropolitana de Guadalajara los aumentos del impuesto predial para 2016 oscilan entre 5 y 10%, en el interior del estado hay incrementos que van desde un 50 hasta 148%. Esto, luego de que la comisión de Hacienda del Congreso aprobó las tablas de valores.

"Estos incrementos que pueden sonar muy altos son para apoyar el trabajo de las administraciones municipales. (...) Son en el interior del estado y si lo analizan, aunque parece desmedido, son incrementos de bajo costo. Tampoco es que las arcas se vayan a llenar", justificó el diputado Sergio Otal Lobo, presidente de la comisión de Hacienda.

Otal Lobo explicó que las tablas de valores unitarios de suelo y construcción de 90 municipios del estado, para 2016, fueron aprobadas en respeto a la autonomía de los ayuntamientos.

"Tenemos incrementos de alrededor de 10% en la mayoría de los municipios. Los dictámenes que vienen ya rechazados es porque de alguna forma los cabildos no pasaron la votación o en el Comité Técnico hicieron la valoración de que no eran adecuados los incrementos que estaban planteando".

Fueron rechazadas las tablas de Guadalajara, ya que no fueron aprobadas en el cabildo, así como las de los municipios de Encarnación de Díaz, Gómez Farías, Tonila y Zapotlán de Vadillo, por no cumplir con

todos los requisitos técnicos.

Los restantes 30 municipios no entregaron tablas en tiempo y forma. Sin embargo, hubo algunos municipios que sí subieron sus impuestos por encima del promedio.

"Son aumentos que van en el orden de 50% como en Acatitlán, en Amacueca de 37%, en Ayotlán de 32% e incluso vemos que en Atemajac de Brizuela hay hasta un 148% de incremento en lo general. En Casimiro Castillo 54%, Cihuatlán 141%, en Cuautla 46%, El Salto 45% y Etzatlán de 42%", agregó.

Detalló que algunos municipios tienen cinco o seis años sin actualizarse y por eso se dieron los incrementos. En el caso de la Zona Metropolitana de Guadalajara, los incremen-

tos no fueron significativos. En la capital no subirá un solo centavo; en Zapopan de 9 a 11%, Tonalá, 4%, Tlajomulco 4% y en Tlaquepaque, como no se presentó, no habrá modificaciones.

Descartó que los incrementos producidos vayan a fomentar la morosidad entre los habitantes: "invitamos a que los ciudadanos asuman su responsabilidad y paguen para que ayuntamientos puedan seguir con sus trabajos".

El diputado panista Gildardo Guerrero Torres se quejó de que en el municipio de Zapopan se pretende cobrar 15% más en predios rústicos, 10% de aumento en urbanos y elevar en 8% el valor de la construcción.

Por su parte, el diputado Ernesto González Tapia igualmente no estuvo de acuerdo en que Poncitlán duplique el porcentaje, al quedar en 4.4%, no obstante que se había recomendado técnicamente la mitad; en Zacoalco de Torres será de 12%, mientras que en Zapotlanejo será de 5%.

Es Jalisco uno de 9 Estados con bajo nivel de satisfacción afectiva

De afecto, poquito

También están insatisfechos con servicios de salud, revela el Inegi

FRANCISCO DE ANDA

Jalisco se encuentra entre los 9 Estados del País que registran el nivel más bajo de satisfacción afectiva, de acuerdo con la encuesta de Bienestar Subjetivo (Bienestar Autorreportado Ampliado), que fue dada a conocer este martes por el presidente del Inegi, Eduardo Sojo.

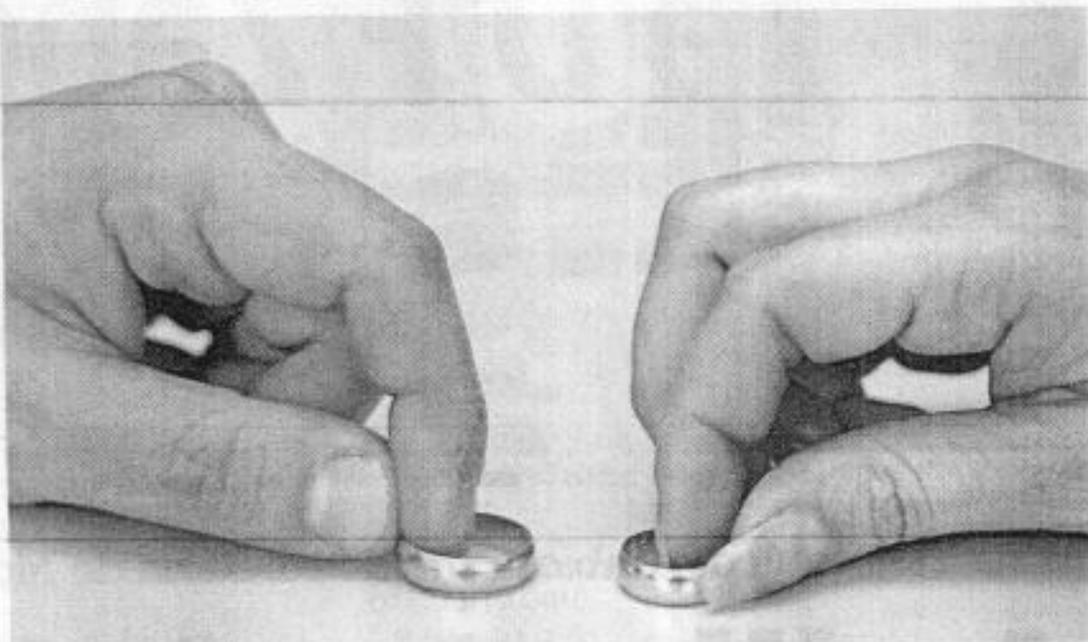
Mientras los habitantes de Jalisco califican con 8.3 el nivel de satisfacción de sus relaciones afectivas, en Chihuahua y Querétaro, Estados punteros, le dan una calificación de 8.8; le siguen Nuevo León, el Distrito Federal y Tamaulipas con 8.7.

El promedio nacional de satisfacción con las relaciones afectivas es de 8.5, es decir, dos puntos por arriba del promedio que registra Jalisco.

En cuanto a la pregunta de qué tan satisfecho está con su nivel de vida, Jalisco apareció en el lugar número 10 a nivel nacional.

En el rubro de seguridad ciudadana, el Estado de Jalisco se encuentra a media tabla en cuanto al nivel de satisfacción que reportan sus habitantes.

Quienes se sienten más satisfechos con la seguridad ciu-



■ Los jaliscienses le dan un 8.3 de calificación a sus relaciones afectivas; el promedio nacional es 8.5.

dadana son los pobladores de Yucatán, Nayarit, Baja California Sur, Querétaro, Durango, Chiapas y Chihuahua.

Los menos satisfechos con la seguridad ciudadana son las personas que viven en Morelos, el Estado de México, Tamaulipas, Tabasco, Michoacán y Veracruz.

Al hablar de la satisfacción de los ciudadanos con la salud, Jalisco cae hasta el lugar número 23.

Los más satisfechos con el tema son quienes viven en el Distrito Federal, Baja California,

Tamaulipas y Querétaro.

Los resultados de la nueva Encuesta de Bienestar Subjetivo levantada en el País pueden encontrarse en el portal de Internet del Inegi en el sitio www.inegi.org.mx.

El nivel de bienestar subjetivo reportado en este ejercicio lo obtiene el Inegi a partir de diversas variables de lo que llama Bienestar Autorreportado.

Este término incluye aspectos que reflejan cómo las personas valoran su situación desde su percepción y experiencia individual.

No llenan el ojo

Otros de los rubros en donde los jaliscienses aparecen a media tabla son:

- Nivel de vida familiar.
- Nivel de seguridad ciudadana.
- Satisfacción en cuanto a salud.

¿CÓMO SE DEFINE?

El nivel de bienestar subjetivo refleja variables sobre cómo las personas valoran su situación.

Viven jaliscienses insatisfechos

TIENE LA ENTIDAD LOS ÍNDICES MÁS BAJOS EN VIDA FAMILIAR

Presentan niveles similares al de personas en extrema pobreza

ANALY S. NUÑO
SONIA SERRANO IÑIGUEZ

Los jaliscienses son los más insatisfechos del país con su vida familiar y afectiva. Así lo revela el estudio de bienestar subjetivo Biare (Bienestar Autoreportado) elaborado por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi).

De hecho los habitantes del estado tienen niveles de insatisfacción similares a los que reportan las personas que viven en extrema pobreza. Según este estudio, el nivel general de satisfacción con la vida de los jaliscienses es de 7.8 sobre 10, mientras que la población con más carencias reporta 7.27; el nivel más alto lo tiene el Distrito Federal con 8.4.

Para realizar esta evaluación se toman en cuenta 100 situaciones por las que puede atravesar un adulto. Los niveles más altos de satisfacción están relacionados con no presentar condiciones de pobreza y vulnerabilidad; la participación en redes sociales; haber tenido un ascenso o aumento de sueldo, y confiar en cinco o más amistades.

En este mismo estudio, los niveles más de bajos de satisfacción con la vida se atribuyen a no confiar ni en un solo familiar, no tener amistades y considerar que su nivel de vida actual "es inferior al de su niñez". También, no haber tomado decisiones importantes en la vida y, sobre todo, el que la drogadicción esté presente en el hogar.

Para la obtención de estos datos, el Inegi tomó una muestra nacional de 44 mil 518 viviendas, de las cuales mil 301 corresponden a Jalisco. En el informe, el organismo aclara que con este ejercicio no se pretende sustituir "las mediciones de bienestar objetivo, pero sí complementarlas". Esto, porque considera que "de manera



Este proyecto estadístico, clasificado como experimental, capta las percepciones y opiniones de las personas sobre su propia vida de manera ordenada y sistematizada, tal como lo recomienda la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

INEGI

directa o indirecta pueden incidir las políticas públicas, el diseño de las instituciones o, incluso, el del espacio público de pueblos y ciudades".

Con base en los niveles de satisfacción, el país fue dividido en cuatro grupos. En el nivel general, Jalisco forma parte del tercero, donde también aparecen Guanajuato, el Estado de México, Nayarit, Colima, Sinaloa y Tabasco.

Sin embargo, cuando se detallan algunos factores, como son vida familiar y vida afectiva, la entidad ocupa el último sitio.

El nivel más alto de satisfacción de vida familiar es de Zacatecas, con 9.2, mientras que Jalisco es último con 8.7. La entidad también tiene el nivel más bajo registrado en el país en vida afectiva con 8.0, por 8.8 del más alto, que es Querétaro.

Una observación que se hace en el estudio sobre Jalisco, es que hay una relación entre la insatisfacción de la vida familiar con la insatisfacción con la vida en general, lo que no sucede con otras entidades que presentan una situación similar. Además, la inseguridad no es un factor que influya en el nivel de insatisfacción de los jaliscienses.

Otro factor en el que Jalisco aparece en los últimos lugares, es el balance afectivo o anímico. En este caso el país volvió a dividirse en cuatro grupos, según los niveles alcanzados, y la entidad está en el último, junto con Aguascalientes, Guanajuato, Michoacán, Estado de México, Morelos, Puebla y Oaxaca.

100
100 SITUACIONES por las que puede atravesar un adulto se analizan en el estudio

Gobierno crece deuda de Jalisco casi 500 por ciento

EN SÓLO DÉCADA Y MEDIA

Académicos señalan que los gobernantes apuestan el futuro del estado con tal de inaugurar obras y lucirse

JESSICA PILAR PÉREZ

Hace algunas décadas para poder hacer un gobierno, aunque éstas sean pagadas por generaciones futuras, es la costumbre de los políticos de todos los colores. En Jalisco, la deuda casi se triplicó en los últimos tres años, fundamentalmente por créditos que traspasan sectores.

Ignacio Romero Morales, académico del Departamento de Economía, Administración y Metodología del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), manifestó que los gobernantes contemporáneos los ingresos futuros para un desarrollo sostenible, pero sin pagar por ellos. "¿Cuál es el problema? Si consolidada, puede consolidarse a un nivel más bajo a un ritmo más rápido, pero con una alta compensación, genera transferencias sociales, hacer cosas muy bonitas y no las pago, las pago el que viene después de mí. Ese es el peligro, esa es la gran bronca de la deuda", sentenció.

En el sector del puma Emilio González Márquez, el estado se endeudó para construir las obras paramecristinas, y aún no está pagando una deuda.

El gobernador priista Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, quien llegó a sostener que la deuda no es necesaria, en menos de dos días renegó el aval de todos los diputados locales para su propuesta de contratar un crédito de 1 mil 800 millones de pesos. Se la autorizaron sin objeciones.

El académico del ITESO cuestionó que siempre se le pueste a planear usando ingresos futuros, sin tener certeza del día que se ocasiona a las finanzas gubernamentales, en perjuicio de las gubernamentales.

Antes de esta última deuda autorizada, el investigador de finanzas de la Universidad Panamericana (UP) Alberto Goyenache Sillas manifestó que en el cambio de milenio la entidad tenía una deuda de 5 mil 100 millones de pesos y, nueve años después, ya la había cuadruplicado.

Explicó que en 2000 la deuda municipal era de 2 mil millones de pesos, cuando antes se había mantenido en un nivel menor a los mil millones.

"¿Qué depende de por hacer eso? ¿Por tanto se puede haber hecho y habiéndolos hecho era cosa?", cuestionó.

JUSTIFICAR FIN

La contratación de deuda debería orientarse a políticas que generen una mejor distribución del ingreso y una mayor sustentabilidad

DEUDA HISTÓRICA DE JALISCO

AÑO	DEUDA EN MDP	GOBERNADOR EN TURNO
1995	2,260.80	Carlos Rivera Aceves
1994	2,811.60	
1995	3,371.90	
1996	3,876.20	
1997	4,606.90	Alberto Cárdenas Jiménez
1998	4,514.20	
1999	4,749.20	
2000	5,161.50	
2001	5,004.80	Francisco Ramírez Acuña
2002	5,854.20	
2003	5,672.30	
2004	6,233.90	
2005	8,190.90	Fernando Octavio Solís Gómez (Interino)
2006	8,070.80	
2007	8,480.40	
2008	12,309.90	
2009	20,163.80	Emilio González Márquez
2010	22,172.30	
2011	24,309.01	
2012	26,035.27	
2013	26,944.80	Jorge Aristóteles Sandoval Díaz
2014	26,387.50	
Junio 2015	\$26,634.91	
Octubre 2015	\$29,034.91	

*Fuente: SHCP

Incluye deuda directa y avulsada

Zona metropolitana, la más endeudada

■ Como era de esperarse y por ser los municipios más grandes del estado, en cuatro de ellos se concentra 67 por ciento de la deuda de los ayuntamientos.

Principales pesos de deuda, Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá deben 67.

La suma total del endeudamiento de los Municipios es de 7 mil 136 millones de pesos.

El estudio en finanzas de la Universidad Panamericana (UP) Alberto Goyenache Sillas explicó que cuando se pide renegociar una deuda es porque los administrados quieren contar con margen de maniobra para realizar nuevos proyectos.

Comentó que estas veces lo hacen porque quieren volver a endeudarse, y en la mayoría de las ocasiones esta es incorrectamente porque se trata de alargar su antigüedad.

"Una vez que los gobiernos no

se está Ignacio Romero Morales.

Algunos ejemplos de proyectos adecuados se han para obras de protección al bosque La Primavera o de mantenimiento a la red metropolitana de agua, apuntó.

"Preferible un buen gasto de mantenimiento de todo lo que es la red de agua de la zona metropolitana que un período inversión en una megobra que genere tal nivel de conflictos sociales y tensión culturales, como es el caso de El Zapicho", precisó.

Añadió que una deuda de inversión, donde haya utilidad

vayan a renegociar para pedir más", solicitó respecto a las reestructuraciones presupuestales.

El 9 de octubre, los diputados locales aprobaron el Ejecutivo un nuevo endeudamiento para obra pública por 1 mil 800 millones de pesos y lo reestructuraron su deuda directa.

De la nueva deuda, 400 millones de pesos serán para los cuatro Municipios que ya tienen a cuentas el mayor peso de los pasivos previos.

A Guadalajara le darán 108 millones de pesos, Zapopan se quedará con 92 millones, Tlaquepaque con 88 millones y Tlaquepaque, 22 millones de pesos.

Esa situación contrasta con 27 Municipios que carecen de deuda, entre ellos Tepic y San Martín de Henchales, según la información proporcionada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

embargo, los gobiernos suelen acudir de manera libremente.

Jalisco está endeudado con el equivalente a 30.7 por ciento de sus ingresos totales, según la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). La rentabilidad antes del suero empresarial.

Esa cantidad parece baja si se compara con otros estados federales como Chihuahua, que está endeudada con 85 por ciento, o Coahuila, que compromete todos sus ingresos, en este último caso, los pasivos son irrenegociables. Goyenache Sillas manifestó que



27
MUNICIPIOS en deuda

4
AYUNTAMIENTOS de ZAG tienen 67.5 por ciento de la deuda de Municipios

31%
DE LA DEUDA está sólo de Guadalajara

7 MIL 536 MDP
ES LA DEUDA total de los Municipios

0
EN EMISIONES bonos

5 MIL 116
MILLONES DE PESOS contratados en banca múltiple

2 MIL 416
MILLONES DE PESOS contratados en banca de desarrollo

MUNICIPIOS CON MÁS DEUDA

MUNICIPIO	DEUDA EN MDP
Guadalajara	2,356
Zapopan	1,116
Tonalá	963
San Pedro Tlaquepaque	652
Puerto Vallarta	273
Tlaquepaque de Zuñiga	237
El Salto	199
Zapotlán Grande	131
Ocotlán	77
Tequila	76

Fuente: SHCP

¿Cuál es el problema? Si contrato deuda, puedo consolidarme o ser reconocido políticamente o inaugurar obras, puedo estar bien con empresarios, generar transferencias sociales, hacer cosas muy bonitas y no las pago, las pago el que viene después de mí. Ese es el peligro, esa es la gran bronca de la deuda"

IGNACIO ROMERO MORALES ACADEMICO DEL ITESO

esta cuenta, es amplia, pero no es recomendable.

"No es razonable que un gobierno se esté endeudando constantemente porque no se alcanza pagar los intereses que se acumulan,



■ Admite el presidente del CICEJ que las obras podrían generar daños; pide calma a locatarios

Se han hecho peritajes de 357 casas en torno a las obras de las Líneas 1 y 3

■ Los estudios realizados son gratuitos y seguirán mientras los sigan solicitando, explica el ingeniero

IGNACIO PÉREZ VEGA

Hasta el momento, más de 300 casas aledañas a las obras de la Línea 3 del Tren Eléctrico en las zonas del Santuario, el Parque Alcalde y la colonia Alcalde Barranquitas, han sido revisadas por peritos del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ).

Alejandro Guevara Castellanos, presidente del gremio, dijo que al concluir las obras, se harán nuevos dictámenes y así se podrán comparar ambos peritajes, lo que comprobaría o descartaría daños a las fincas, atribuibles a la excavación del subsuelo, con la máquina tuneladora.

“Lo que estamos encontrando es que muchas viviendas no tienen el mantenimiento adecuado y eso provoca que esas casas no tengan una estructura sana. La intención es tener el dictamen previo de cómo se encuentra la vivienda para que no exista ninguna duda, si hay alguna afectación durante el periodo de la obra”, explicó.

La máquina tuneladora que hará las perforaciones en el corredor Alcalde-16 de Septiembre, entre la glorieta de La Normal y Plaza La Bandera, avanza en su instalación. Guevara Castellanos admitió que el trabajo de esa máquina podría generar algún daño, pero advirtió que “no podemos llorar antes de que nos peguen”, por lo que pidió calma a vecinos y comerciantes.

En el caso de las obras de ampliación de un kilómetro de la Línea 1 del Tren Eléctrico, hacia el norte de Zapopan, los propie-



Al concluir las obras, se harán nuevos dictámenes y así se podrán comparar ambos peritajes, lo que comprobaría o descartaría daños a las fincas, dice el presidente del CICEJ Alejandro Guevara ■ Foto Jairo Martínez

tarios de las 57 fincas y negocios situados en la avenida Prolongación Federalismo, en la colonia Auditorio, han solicitado que se realicen peritajes para verificar algún posible daño estructural por las obras de la Línea 1.

“De la Línea 1 no se habla mucho, pero también estamos trabajando ahí. Hemos hecho como 57 peritajes en la colonia Auditorio. Es lo mismo que en la zona centro de la avenida Alcalde, los comerciantes están preocupados por el cierre, han pedido que se hagan las valoraciones de sus propiedades”, resaltó.

Los estudios que realizan los ingenieros civiles se hacen en forma gratuita y el trabajo seguirá adelante si hay más personas que lo soliciten. Los colonos y comer-

ciantes pueden acercarse al CICEJ o a la empresa parastatal Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) para solicitar los peritajes sobre el estado de sus propiedades.

Piden reactivar seguimiento al Mercado Corona

Con el cambio de gobierno municipal en Guadalajara, ya no ha sesionado el Consejo Consultivo que da seguimiento a la construcción del mercado Corona.

El presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, Alejandro Guevara Castellanos, hizo un llamado al alcalde tapatío, Enrique Alfaro Ramírez, para que esa instancia -a la que acuden arquitectos e ingenieros

civiles- vuelva a trabajar y revise el asunto pendiente de los mantos freáticos que surgieron en el nivel menos 4 del estacionamiento del nuevo mercado Corona.

El comité de seguimiento se instaló el 5 de junio de 2014 donde realizó sesiones cada semana. Está integrado por los colegios de arquitectos e ingenieros civiles, la Academia Mexicana de Arquitectura, el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), el Consejo Estatal de Desarrollo Urbano, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), así como el presidente municipal tapatío y los titulares de Obras Públicas y de la Comisión de Planeación Urbana (Coplaur).

■ Será decisión de los expertos el destino de la Villa, dice el alcalde Gobierno de Lemus analizará futuro de Villas Panamericanas “desde cero”

LUPITA MARTÍNEZ ENRIQUEZ

El presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, dijo que solicitará la formación de una mesa técnica conformada por especialistas en materia ambiental, desarrollo urbano, ordenamiento territorial y cuestiones financieras para resolver de forma integral la situación de la Villa Panamericana.

En una entrevista con medios, Lemus Navarro comentó que una vez unificada esta mesa, y que se tenga claridad sobre la problemática, entonces, sí podrán presentar y revisar proyectos para saber el destino que podría dársele al complejo habitacional que cobijó a diversos atletas durante los Jue-

“Es importante decir que esta conformación de la mesa de expertos tendrá la obligación de que sus sesiones sean públicas, que sean transmitidas por internet para que la gente pueda estar enterada de cuál es la situación real”, indicó.

El alcalde recordó que las decisiones en relación a la Villa Panamericana, no solamente le competen al ayuntamiento de Zapopan, sino también al gobierno del estado, al Instituto de Pensiones del Estado (IPEJAL), y al desarrollador del complejo panamericano, por lo que tendrá reuniones con los tres involucrados.

Sobre el estudio que realizó la oficina de Proyectos Estratégicos de Zapopan (PEZ), en abril pasado, dijo que de momento no les han presentado resultados, res- lo

que dentro de esta mesa se partirá “desde cero”.

Manifiesto que no permitirá “que se cometa un atropello en contra de la ciudadanía, haciendo una gestión o decisión que vaya en contra de los intereses del municipio y de toda la metrópoli”, además aseguró que estará protegiendo el entorno ecológico, desde el bosque de La Primavera hasta los mantos freáticos en la zona del Bajío.

Al preguntarle acerca de lo que pasaría en caso de que la evaluación realizada por la PEZ concluyera que las Villas Panamericanas deberían ser derribadas, dijo que eso se lo deja a los especialistas:

“Yo no puedo decir la viabilidad de derrumbar o no la Villa Panamericana, eso lo tendrán

que decir los propios especialistas, no solamente en materia de medio ambiente, sino también en el área financiera, porque los alrededor de mil 500 millones de pesos invertidos en la Villa Panamericana”, resaltó.

Además opinó que de concluir que es mejor derrumbarla, también deberán presentar un informe sobre la recuperación de los recursos invertidos, recordó que 25% de la inversión en la Villa Panamericana pertenece a los trabajadores del estado.

“No es del gobierno del estado de Jalisco, es del trabajador, del burócrata, del hatero, del prestador de servicios públicos que hoy sus recursos de inversión para su jubilación están en riesgo si no sabemos de dónde se podrían obtener estos recursos para pagar la inversión que hicieron estos trabajadores en la Villa Panamericana”.

Cabe señalar que contando la actual, ya son tres las administraciones municipales, y la situación de las Villas Panamericanas aún es incierta.

Indagan licencias exprés

Alcaldía Moderno
Comunicación

Investiga GDL posible tráfico de influencias en giros negros

JUAN CARLOS SAGREDO

La aprobación exprés de poco más de 120 licencias de giros restringidos durante el último mes del Gobierno municipal de Ramiro Hernández "huele mal" por donde se vea, aseguró Enrique Alfaro, Alcalde de Guadalajara.

El emecista giró la instrucción para que cada uno de los permisos otorgados en ese periodo sea revisado por la Secretaría de la Contraloría de Guadalajara, pues no descarta un posible caso de tráfico de influencias.

"Después de haber hecho esta primera revisión documental, ahora tenemos que meternos al fondo del asunto. A mí la verdad me parece que es un asunto que huele mal por donde lo veas", adelantó Alfaro.

"La instrucción es cero tolerancia, si hay algo fuera de norma, algo fuera de ley vamos a proceder con el área de Inspección a tratar de revocar esas licencias y por supuesto a proceder con las clausuras de los lugares".

MURAL publicó ayer que de un total de 208 permisos otorgados para la operación de negocios con venta de bebidas alcohólicas en los primeros nueve meses del año, alrededor de 120 de éstos fueron aprobados 30 días antes de concluir la pasada Administración priista de Ramiro Hernández.

Además, de acuerdo con Dagoberto Calderón, titular de la Dirección de Padrón y Licencias de Guadalajara, 56 permí-

Enrique Alfaro
Alcalde de Guadalajara

/// Ahora tenemos que meternos al fondo del asunto. A mí la verdad me parece que es un asunto que huele mal por donde lo veas".

sos fueron otorgados de manera provisional.

En contraparte, la ex regidora Verónica Flores, quien fuera Presidenta del Consejo de Giros Restringidos del Ayuntamiento tapatio, rechazó lo informado por Calderón y aseguró que el Consejo sólo aprobó 68 licencias durante septiembre pasado.

"En septiembre fueron aprobadas dos actas: el 1 de septiembre se aprobaron 52 licencias de giros restringidos y el 22 se aprobaron otras 68. De esas 68 se autorizaron 21 que estaban en calidad de permisos provisionales, de 56 que se habían dado en todo el mes", informó Calderón.

Es decir que además de las 120 licencias aprobadas se autorizaron otros 35 permisos provisionales, para dar un total de 155 en los últimos 30 días de la pasada Administración.

Algunos de los permisos fueron avalados en Colonias como Providencia, Centro Histórico, Obregón, Paseo Chapultepec y la Americana.

En Padrón y Licencias se cuenta con un registro global de mil 248 solicitudes de giros restringidos, tramitados entre 2011 y 2015, que carecen de licencia.



En Avenida Tepeyac constantemente los automovilistas y clientes de los negocios invaden las banquetas, obligando a los peatones a caminar por el arroyo de la calle.

Los Alcaldes Pablo Lemus (izq.), Alberto Uribe (centro) y Enrique Alfaro (de espaldas) comieron ayer tortas en un puesto, en Epigmenio González, que invade parte de la banqueta.

Sobran gandayas en las calles

Invadir banquetas es práctica común de comerciantes y automovilistas

JUAN CARLOS SÁGREDO

A donde se vaya, siempre hay algo o alguien obstruyendo las banquetas.

En un recorrido realizado ayer por MURAL en zonas como Santa Tere, la Avenida Niños Héroes o el Centro patio, se pudo constatar que ante la falta de orden, las aceras resultan intransitables.

Coches que entran y salen de los comercios, vehículos estacionados en banquetas, cajas apiladas a media acera o negocios que se apropiaron del espacio público son una constante.

En la mira

Ayer fue el segundo día de inspección por parte de Guadalajara.

3

puntos revisados: Centro, Providencia y Morelos.

480

apercibimientos fueron entregados a infractores.

"Con permiso, con permiso", se escucha una y otra vez entre los más pacientes, quienes se abren paso entre los estorbos.

Otros, mejor, prefieren bajarse de la banqueta, caminar por el arroyo de la calle y torear los coches para poder seguir su camino.

"No se puede de otra forma, la gente viene a comprar y pues tiene que pararse a ver, a preguntar, además aquí se descar-

ga mucha mercancía, a veces no alcanzas a meter todo", explica Rogelio Sánchez, comerciante de Niños Héroes.

"Luego mira, ve que chiquito está este local, si dejas todo allá adentro pues ni quién te compre, no se ve lo que vendes. Si entiendo lo de liberar la banqueta, pero yo creo que hay lugares y lugares".

Algo similar ocurre en Santa Tere: sillas sobre la acera, ban-

cas incluso para que los potenciales compradores puedan descansar un momento. Hay maniqués y anuncios de todo tipo que obstruyen el paso de los viandantes.

"No nomás aquí en esta zona, dese una vuelta por allá (por calles de los alrededores) para que vea el desastre que se hace con los carros, donde quiera se estacionan, no respetan las rampas ni las cocheras, es una peleadera", dijo Guadalupe Lira, vecina y comerciante del lugar.

Desde ayer, 30 elementos de la Dirección de Movilidad del Ayuntamiento de Guadalajara realizarán apercibimientos durante dos semanas a quienes obstruyan banquetas, y desde noviembre aplicarán multas de hasta 3 mil 276 pesos.

Hereda Robles adeudo por el predio en zona de La Curva

Exigen a Zapopan 75 mdp por juicio

Fijan de plazo hasta el viernes para pagar o habría desacato

LILIANA NAVARRO

O pagan 75 millones de pesos o los acusan de desacato.

Zapopan tiene hasta el viernes para pagar a un particular 75.3 millones de pesos, por apropiarse hace 30 años de los terrenos en los que están la Dirección de Seguridad Pública, el Estadio de Atletismo y el viejo edificio de Obras Públicas, es decir, la zona de La Curva.

Se trata de un juicio agrario antiguo, que recientemente ganó Hermelinda Luna Delgado, quien se ostenta como la legítima propietaria de los terrenos que a su vez le vendió el Ejido Zapopan.

Durante el Gobierno del priista Héctor Robles, se in-

Le dan largas

Según el abogado de la propietaria, las Administraciones municipales sólo postergaron la solución.

30

años lleva el juicio por el terreno en La Curva.

75.3 mdp

exigen para indemnizar a la propietaria.

tentó llegar a una negociación para que el Ayuntamiento de Zapopan pagara una parte con dinero y otra con algún terreno, pero al final la Tesorería alegó que no había recursos en las arcas municipales para dar cumplimiento, por lo que solicitaron una prórroga.

"Al ver que ya habían perdido (la Alcaldía) y que no iba a continuar el mismo grupo político en el poder, pues simplemente se fueron (ya no negociaron)", indicó José Antonio

Morales, representante legal de la dueña.

De no acatar la orden judicial, se dará aviso al Fiscal federal para que inicie una investigación, según señala el expediente 61/16/2013 del Tribunal Unitario Agrario 16.

Además, el demandante podría embargar propiedades al Municipio, se advierte.

De acuerdo con el abogado de la propietaria, lo que han hecho las Administraciones fue interponer recursos para ganar

tiempo y evitar pagar, pero ya hay una sentencia contudente que no pueden evadir.

"Si el Presidente Municipal no realiza el pago, la orden viene ya con el desacato judicial con la orden de darle vista al Ministerio Público federal. Las Administraciones han alargado los tiempos, pero ahorita a este Ayuntamiento que va entrando ya no le queda de otra más que pagar", explicó el abogado.

Antes de concluir su Administración, MURAL cuestionó a Robles sobre este asunto, pero se limitó a decir que era un juicio muy viejo que le tocaría resolver a Pablo Lemus y no quiso entrar en detalles ni mencionó el pago millonario que se le estaba exigiendo.

Se pidió hablar con el actual síndico de Zapopan, José Luis Tostado, para saber qué haría el Municipio, pero hasta el cierre de esta edición no había dado respuesta.

Batea Lemus la petición de Charros

Propone Alcalde ceder estadio por máximo 10 años, y no por 45

LILIANA NAVARRO
Y ALEJANDRO ALVARADO

Si la bancada del PRI aplica la aplanadora en el Congreso y aprueba darle a Charros el estadio por 45 años, Zapopan buscará revocarlo con el apoyo de MC, advirtió el Alcalde Pablo Lemus.

Señaló que no está de acuerdo en como está planteado el contrato, ya que no establece compromiso de inversión

a favor de la zona ni los tiempos para ejecutarse.

"Zapopan (ya que el Municipio es dueño del terreno donde se edificó) estudiará si se están violando los términos del comodato. Darles el estadio por 45 años nos parece un exceso, máximo deben ser 10 años, no más", aseveró Lemus.

Incluso para que el contrato sea justo y sólo por una década, expuso, los empresarios deben construir un estacionamiento, un parque público, comprar patrullas para las colonias aledañas y no realizar eventos distintos a los deportivos.

La fracción de Movimiento Ciudadano en el Congreso res-

palda a Lemus en su postura.

Charros envió al Congreso la propuesta para que le den por 45 años el estadio de manera gratuita y exclusiva. Aún no pasa a comisiones.

De acuerdo con Armando Navarro, presidente del Club Charros, extender la cesión no fue su idea, sino de los legisladores de PAN, José Luis Munguía y Juan Carlos Márquez, hoy con licencia.

El líder de la fracción del PAN, Munguía, lo rechazó.

Si se ofreció apoyo, explicó el panista, pero la propuesta que los Charros presentaron en el Congreso para que el estadio se lo dejaran hasta 2060

es ajena a lo planteado.

"Era una propuesta diferente. No establecía la cantidad de años del comodato, no concluimos ni siquiera en poner una vigencia, pero hablábamos de comodatos que dieran margen al Ejecutivo en cuanto a los recursos que se pudieran obtener", afirmó Munguía.

Según Navarro, Charros no desea adueñarse del estadio, sino recuperar la inversión en 25 años de un estacionamiento que pretende construir y traer juegos de Grandes Ligas.

Pide Limón a Barba que la deje trabajar

■ La Presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque conminó al ex alcalde a que no le esté alebrestando a la gente: dentro del área de Aseo Público hay muchos trabajadores inconformes que buscan colaborar con la nueva administración, sentenció la Alcaldesa

VICTOR RAMIREZ ÁLVAREZ

La presidenta municipal de Tlaquepaque, María Elena Limón, pidió a su antecesor priísta, Alfredo Barba Mariscal, que ya la deje trabajar en beneficio de los ciudadanos, que no siga alebrestando a los trabajadores de ningún área y que entienda de una vez que hay ciclos que inician o acaban y, en el caso de él, ya terminó.

"Yo le digo que hay cuatro mil empleados en el Ayuntamiento y las manifestaciones han sido de 100 a 200, yo pienso que ya todos los trabajadores queremos trabajar, el Ayuntamiento sigue trabajando. El señor



FOTO: AGARITO ESPINOZA ZAMBRANO

» MARÍA Elena Limón, alcaldesa de la ex Villa Alfarera.

tiene que entender que los ciclos se cierran y tiene mi respeto como ex presidente y que nos deje trabajar a todos y a los habitantes de Tlaquepaque que merecen tener un buen gobierno y en eso estamos".

Dijo que se tiene una buena relación con el sindicato, pero sobre todo se tiene la disponibilidad para trabajar y prueba de ello son las acciones de bacheo, las cuales ya iniciaron, además en redes sociales se pueden reportar los baches y se atenderán de forma inmediata; se tienen alrededor de 30 a 40 reportes todos los días, la

basura no se ha dejado de recolectar.

Sin embargo, "dentro de Aseo Público hay muchos trabajadores inconformes, estoy hablando de trabajadores eventuales y algunos otros que son de confianza, quienes muestran inconformidad y buscan trabajar con la nueva administración".

Recordó que el pasado lunes se nombró a un Director de Aseo Público y negó que el servicio se haya suspendido, sólo las oficinas no laboran y para realizar los trabajos de recolección de basura se contrataron 25 camiones.

De los 400 trabajadores que no tienen un contrato con el Ayuntamiento y que prácticamente viven de las propinas que les dan los ciudadanos al momento de pasar por la basura a sus hogares, María Elena Limón señaló que "ellos mismos nos buscaron para manifestarnos las irregularidades y queremos hacer un listado para saber quiénes son voluntarios, quiénes eventuales y quiénes de nómina, ya que no tenemos los datos reales".

Además dijo que por orden de la administración, todos los empleados que estaban comisionados a áreas diferentes para las que se les contrataron, ya fueron regresados a sus lugares

originales y al "verificar que efectivamente son estas personas, obviamente se les volverá a comisionar a Aseo Público, pero son muy pocos en esta área de Aseo Público y en todas las demás áreas se regresan dependiendo de su perfil".

Explicó que una vez que se concluya el diagnóstico que se realiza en Aseo Público y se tenga un padrón real de trabajadores, se pretende otorgar un aumento del 10% a los trabajadores de base, mismo con el que contarán a partir del día 30.

"Vamos a hacer un diagnóstico para saber realmente cuántos voluntarios hay (en Aseo Público) y a partir de enero se les pondrá en nómina a todos, es decir, se les basificará", además explicó que la cuestión salarial se corregirá, ya que hay algunos que ganan menos de mil pesos y otros hasta siete mil pesos mensuales.

Es por eso que se le pedirá a la Comisión de Valoración Salarial que vea esta situación, ya que los trabajadores necesitan ser dignificados, para lo cual también se requerirá que se les proporcionen todas las herramientas para realizar su labor, tales como botas, guantes, uniformes decentes, entre otras.

■ Activistas seguirán luchando por la aceptación de la iniciativa

Matrimonio igualitario, un tema en desventaja local: Jaime Cobián

■ RUBÉN GIL

Luego de que el diputado electo José Pedro Kumamoto Aguilar se pronunciara a favor de la iniciativa de aprobar el matrimonio igualitario en el estado de Jalisco, y de iniciar una campaña de sensibilización entre habitantes del Distrito 10, activistas y sociedad civil se han comenzado a cuestionar si es probable que sea aprobada por la próxima Legislatura.

Jaime Cobián, activista y miembro de la asociación civil Cohesión de Diversidades para la Sustentabilidad (Codise), comenta que seguirán insistiendo en que se apruebe la iniciativa. Sin embargo, afirma, "lo vemos difícil, como lo vimos con administraciones panistas, pero seguiremos con la discusión social para hacer un cambio cultural y cambiar la percepción de la ciudadanía".

Por el momento, la asociación se enfoca en dar continuidad a amparos que buscan que se aprueben matrimonios entre personas del mismo sexo. Desde su punto de vista, la discusión en este tema se percibe más favorable en el estado de Nayarit, cuando la diversidad

sexual no tiene tanta representatividad como en Jalisco.

Respecto a la pronunciación de Kumamoto, comparte que Codise mantuvo un primer contacto con el diputado para conocer su postura en el tema de matrimonio durante campaña. Sin embargo, afirma que su respuesta fue que por el momento "no era de su interés".

"Durante su gira por el país, activistas gays le estuvieron preguntando, y entonces se declaró a favor. Yo creo que este cambio en su discurso se debe a que los temas de diversidad sexual son morbosos y por ello mediáticamente han llamado la atención a lo largo de los últimos 12 años. Es un tema que llama los reflectores y que lo pone en la palestra mediática. Hoy sale con ese tema porque otros no le funcionaron y vio que le puede dar tres años de visibilidad", declara Cobián.

A menos de dos semanas de que se retire la actual Legislatura, el activista le recomienda que es momento de "cabildar" con demás diputados, antes de que se retiren aquellos que firmaron a favor. "Si tuviera verdadero interés, debería hacer algo antes de que concluya el mes; todavía tiene diez días

para probar si realmente está a favor". Como activista opina que los legisladores deben tomar en cuenta que se trata de "una cuestión de derechos garantizada por el artículo IV de la Constitución", y resume la relevancia del tema poniendo su vida como ejemplo:

"Yo llevo 31 años pagando seguro social; con mi dinero y aportaciones al Infonavit, le he dado derechos a otra persona para que tenga seguridad social al igual que su familia. Y yo no tengo ese derecho, ni mi pareja. Por más de 30 años se ha ido mi dinero para las mayorías y yo no tengo ese derecho. La contestación de la gente heterosexual y los diputados, cuando se les pregunta sobre el matrimonio del mismo sexo, tiene que ver con prejuicios y estigmas y no con lo que marca la ley. Ojalá los diputados de la nueva Legislatura se den cuenta de que no se les pregunta qué piensan ellos como ciudadanos comunes y corrientes, y que tomen en cuenta qué es lo que marca la Constitución federal y del estado".

Concluye aseverando que para la comunidad homosexual, el matrimonio iguali-

MC inicia renovación de dirigencias municipales

■ El proceso iniciará en noviembre en al menos 100 de los 123 municipios donde el partido naranja tiene representatividad; se harán designaciones directas de acuerdo a sus estatutos

JANA MARÍA RUIZ

A partir de noviembre la dirigencia estatal de Movimiento Ciudadano comenzará con el trabajo de renovación de las dirigencias municipales en cuando menos 100 de los 123 municipios en donde el partido tiene representatividad, dijo a La Crónica de Hoy Jalisco el actual dirigente naranja Guillermo Medrano, quien añadió que de acuerdo a los estatutos de su partido, tiene la facultad de hacer las designaciones, pues no contemplan una elección.

Si bien se lanzará una convocatoria para que los militantes de los municipios comiencen a acordar y a prepararse en el caso de aquellos que tengan interés en encabezar partidos, la elección dijo, se hará en base a acuerdos con los mismos militantes de cada municipio "Le apostaremos al diálogo y al entendimiento", dijo.

Descartó que pudiera haber conflicto en los municipios en donde se tengan dos o más interesados en la coordinación, pues confía en la madurez de sus militantes, y la posibilidad de lograr acuerdos mediante el diálogo, es por ello que dijo, la apuesta es el diálogo, pues se tomarán en cuenta las propuestas que se hagan en cada municipio.

Será entonces el próximo mes, cuando comience una serie de giras por el Estado para visitar a cada una



DIÁLOGO. El coordinador de MC en Jalisco, Guillermo Medrano, dijo que se espera ser o través del diálogo y el entendimiento como se logra obtener a los dirigentes

LUCHA LEGAL POR LA CURUL

En cuanto al proceso legal que llevan a cabo para recuperar la diputación que les fue eliminada en la sala Superior del Tribunal Electoral, Guillermo Medrano prefirió ser discreto, pues dijo que actualmente el caso se encuentra en proceso, lo que MC hizo fue únicamente presentar una impugnación contra la decisión de la sala regional y están en espera a que se resuelva.

de las coordinaciones que se tienen en los municipios, a efecto de conocer el sentir de la militancia y se puedan tomar las mejores decisiones. "Serán por consenso, que los equipos políticos propongan los mejores perfiles sobre

El próximo domingo 20 de octubre los diputados de la LX legislatura tomarán posesión como diputados, aunque los trabajos formales iniciarán hasta el primero de septiembre, por ello, el coordinador de MC dijo que esperarán que la resolución pudiera darse antes de esa fecha. De cualquier forma si el Tribunal falla después de esa fecha y les reintegra el diputado, se haría el cambio.

todo para lo que se viene en el 2018, por supuesto que tendrán que ser con una solvencia moral probada y sobre todo, que tengan ganas de apostarle al proyecto que en estos momentos tiene de Movimiento Ciudadano", añadió.

NOMBRAMIENTO DEFINITIVO

Igualmente, será hasta el mes de febrero del año próximo cuando se lleve a cabo el proceso de definición de la Coordinación Estatal de MC, pues hay que recordar que el nombramiento de Medrano es de interino, y para entonces el dirigente nacional Dante Delgado Ranauro, será el que defina si es ratificado o en la coordinación, por lo pronto, dijo. Se trabaja en el fortalecimiento del partido.

Otro aspecto en el que se está trabajando al interior del partido, indicó, es la capacitación, sobre todo en lo que se refiere a los regidores que serán oposición en diferentes municipios a efecto de que cuenten con las herramientas necesarias para hacer su trabajo. En breve, se impartirá una capacitación especial para mujeres sobre liderazgo.

El académico Harold Dutton propone crear comité que dé seguimiento a la corrupción

Programa anticorrupción igual a plan organizacional

Alma Chávez, de Víctimas de Violencia Vial, sugiere revisar el caso de cada uno de los 500 agentes viales reprobados en control de confianza



CARLOS DE MEZA

El anuncio del plan anticorrupción se hizo este lunes, pero no hay recursos para aplicarlo

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Más que un proyecto para combatir la corrupción en la Secretaría de Movilidad (Semov), el Programa Anticorrupción presentado por el secretario Servando Sepúlveda es un plan de desarrollo organizacional, analizó Harold Dutton Treviño, académico de la Universidad de Guadalajara.

"Son cosas distintas, en el aspecto que el desarrollo organizacional es que yo quiero mejorar mi organización para ser más eficiente para brindar mejor el servicio que debo de brindar. (...) que el cliente (ciudadano) esté más contento y los procedimientos sean más sencillos", dijo el experto en

Administración pública.

Aunque muchas de las medidas anunciadas por la dependencia de Movilidad van enfocadas al mejoramiento organizacional, reconoció que algunas de éstas son "buenas y bienvenidas". Por ejemplo, la atención a las denuncias y quejas que incluso aportan al combate de la corrupción.

Entre las acciones se debió incluir la conformación de un comité de alto nivel que diera seguimiento a aquellos casos de corrupción denunciados por los ciudadanos. Dutton Treviño dijo que en ese órgano debería de participar el propio secretario para dar la importancia debida.

"Tiene que ser un comité de alto nivel que se va a reunir cada vez que haya cualquier conducta que un ciudadano o un medio periodístico o por algún lado que

nos digan que hayan incurrido en una irregularidad, más que para sancionar, para buscar si se están repitiendo esas conductas, sancionar, pero también prevenir", añadió.

La gran incógnita del Programa Anticorrupción es en cuánto tiempo se darán resultados. Tomando como ejemplo otras áreas, como lo son los derechos humanos y la transparencia, el académico estimó que cambios significativos se podrían ver en diez años; siempre y cuando las próximas Administraciones den continuidad.

"Yo te diría con poco sustento, pero yo supongo que va a tardar más de diez años. Vamos viendo como derechos humanos, no sé si guardando proporciones, tenemos 20 años de comisiones estatales, una Comisión Nacional

de Derechos Humanos y no hemos podido realmente avanzar, si hemos avanzado, pero que tú digas ya cambió todo el país, no se ha podido", agregó.

Por otra parte, para Alma Chávez Guth, presidenta de la asociación civil Víctimas de Violencia Vial es necesario el combate de la corrupción para así también disminuir los accidentes que se originan por dichos actos.

"Un agente corrupto que deja ir a una persona o que acepta una dádiva cuando una persona va en exceso de velocidad o en estado de ebriedad, deja ir a una persona que puede ocasionar un gran daño", señaló.

Lamentó que 500 de los 900 policías viales de dicha dependencia hayan reprobado el examen de control y confianza, sin embargo, invitó a las autoridades a revisar

“Supongo que va a tardar más de diez años el visualizar resultados”

Harold Dutton
ESPECIALISTA DE LA UDEG

“Un agente corrupto... deja ir a una persona que puede ocasionar un gran daño”

Alma Chávez
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA VIAL A.C.

caso por caso para aplicar una segunda evaluación y dejar a un número importante.

"No todos los exámenes de control y confianza se reprobaban por gente corrupta, muchos se reprobaban porque psicológicamente no están aptos para realizar trabajos de gran presión. A veces gente que tiene deudas o no tiene manejo en sus cuentas y otros que se meten mucho en lo psicológico en cosas muy íntimas", explicó.

La activista destacó del programa anticorrupción el fortalecimiento de la sociedad civil para que estos puedan ser observadores en los diferentes procesos y tener las herramientas para denunciar.

Invitó a que la población sea participe en el combate a la corrupción pues el dinero que se invierte en dichos actos no se destinan para el desarrollo del país. Ejemplificó que funcionarios de la Secretaría de Movilidad llegan a ganar hasta cinco mil pesos por día en actos de corrupción.

A pesar de anunciarse la adquisición de videocámaras y equipo tecnológico, hasta el momento no se cuenta con el recurso para su compra. La activista recomienda que el dinero recaudado a través de infracciones y Salvando Vidas se utilice para implementar el plan. M

La investigación saldrá de la Seido y se conformará un nuevo equipo plural

Grupo de expertos toma control del caso Iguala

Entregarán a la PGR un documento de trabajo para realizar la indagatoria y la búsqueda; interrogatorio a militares será por escrito y a través del Ministerio Público, informa Campa

LEON MOLYNEE



El GIEI presentó su informe ante la Asamblea de la CIDH en Washington, donde estuvieron presentes funcionarios del gobierno mexicano.

Carolina Rivera
y Rubén Mosso/México

Con el convenio suscrito con el gobierno de México, el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) supervisará, evaluará, planificará y dará seguimiento a la nueva investigación sobre la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, donde la Subprocuraduría de Derechos Humanos de la PGR sustituye a la Seido y en la que se contemplan interrogatorios a los militares vía el Ministerio Público.

Durante la presentación del informe del GIEI ante la Asamblea de la CIDH en Washington, EU, el subprocurador de Derechos Humanos de la PGR, Eber Omar Betanzos, anunció que a partir de este jueves la Seido declinará competencia en la investigación del caso Iguala para que pase a la Subprocuraduría y así dar paso a la conformación de un nuevo equipo de investigación. En la audiencia, el subsecretario

MÉDICOS FORÁNEOS REVISARÁN A ALUMNO EN COMA

► Dos neurocirujanos considerados entre los mejores del mundo viajarán a México el lunes para valorar al normalista Aldo Gutiérrez Solano, quien está en coma a consecuencia de un balazo en la cabeza que recibió durante los ataques de 2014 en Iguala.

Por intermediación de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), los especialistas emitirán una nueva opinión médica respecto al joven estudiante, al que se le ha diagnosticado en "estado vegetativo permanente".

Se trata del doctor Caixto Marchado, del Instituto de Neurología y Neurocirugía de Cuba, y del costarricense

Mauricio Chinchilla, confirmó Julio Hernández Barros, comisionado ejecutivo de Atención a Víctimas del caso Ayotzinapa.

La valoración médica se realizará en el Instituto Nacional de Neurología para garantizar al joven normalista el derecho a un modelo integral de salud, explicó.

Los neurocirujanos emitirán una nueva opinión respecto a la salud de Aldo, y decidirán si se confirma el diagnóstico actual o existe la posibilidad de darle un tratamiento en mejores condiciones, agregó Hernández Barros.

Ignacio Alzaga/México

de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Roberto Campa Cifrián, dijo que el GIEI podrá interrogar a los integrantes del 27 batallón de Iguala sobre los ataques contra normalistas; sin embargo, aclaró que las preguntas deberán realizarse a través del Ministerio Público Federal.

En tanto, Carlos Beristáin, integrante del GIEI, anunció que este lunes se suscribió el acuerdo en el que se destaca que la investigación

será trasladada a la Subprocuraduría de Derechos Humanos de la PGR, "la cual llevará de manera exclusiva la segunda parte".

El GIEI dará a la PGR un documento de trabajo para realizar la investigación y la búsqueda, como el que proporcionó sobre la atención de víctimas. También se establece que, junto con la realización de un nuevo estudio sobre la dinámica del fuego en el basurero de Cocula, se planificará de forma conjunta

una ruta de investigación tirando en cuenta la información existente, así como las líneas consideradas por el grupo de expertos.

En los compromisos también se asienta que se realizará una evaluación del copiado de las nuevas diligencias, peritos y peritajes, así como declaraciones para establecer los nuevos hechos probados o las hipótesis de los casos.

Ante este escenario, Campa aclaró que en el contexto de la nueva

El GIEI afirmó que mantendrá su petición de entrevistarse con los militares personalmente

investigación se podrán ampliar estas declaraciones a partir de sugerencias o recomendaciones hechas por el grupo de expertos, y señaló que existe un mandato que únicamente faculta al grupo a revisar, analizar y a actuar a través del MP.

"Lo que planteamos es que esta diligencia, en los términos del acuerdo, debe realizarse a través del MP. La parte fundamental son las preguntas y podemos llegar a un acuerdo", enfatizó en entrevista al concluir la audiencia, sin precisar si los miembros del grupo podrán o no estar presentes al momento que se realicen.

Esta posibilidad fue planteada luego de que el relator de la CIDH para México, James L. Cavallaro, dijo no entender la posición de México ante las declaraciones del titular de la Sedena, Salvador Cienfuegos, quien rechazó que se interrogara a los soldados y sean tratados como criminales.

Cuestionó si el general depende del jefe del Ejecutivo y si puede decidir quién sí o no colaborará con la investigación, ya que aseguró que el presidente Enrique Peña Nieto ha manifestado su disposición a colaborar para que se esclarezcan los hechos.

Ante la pregunta, Campa respondió que el comandante supremo es el presidente Peña y aseguró que hasta el momento han declarado casi 50 integrantes de este batallón, pero dijo que pueden ampliarse.

"Hasta el momento han declarado casi 50 integrantes de este batallón y reiteramos la plena disposición de que, atendiendo lo que define el marco legal que corresponde, puedan ampliarse estas declaraciones a partir de sugerencias o recomendaciones hechas por el grupo de expertos", señaló.

Posteriormente, en conferencia de prensa, los miembros del grupo de expertos recordaron que la respuesta que dio el subsecretario Campa durante la audiencia abrió la puerta para que se puedan

LOS 10 PUNTOS

1. SACAR LA INVESTIGACIÓN DE LA SEIDO. Un equipo de investigación en la Subprocuraduría de Derechos Humanos llevará la segunda parte de investigación.

2. ESTABLECER CONJUNTAMENTE OBJETIVOS sobre un nuevo estudio en el basurero de Cocula, elección de peritos y el modo de operación.

3. CREAR UN EQUIPO CONJUNTO de investigación para facilitar una actitud positiva frente a la investigación y las respuestas a las víctimas.

4. INTEGRAR EL INFORME DEL GIEI en la investigación del caso.

5. PLANIFICAR DE FORMA CONJUNTA una nueva ruta de investigación y las nuevas líneas del informe.

6. REINICIAR LA BÚSQUEDA mediante las líneas de investigación señaladas por el GIEI.

7. LA RELACIÓN CON EL NUEVO EQUIPO DE LA PGR se formalizará mediante minutas de las reuniones con el GIEI.

9. LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS se llevará a cabo de acuerdo con sus representantes y con el GIEI.

10. EL ESTADO SE COMPROMETE A MANTENER la confidencialidad de la información hasta informar a las familias y a tener una comunicación periódica con ellos.

entrevistar personalmente con los miembros del batallón.

Claudia Paz, integrante del GIEI, aseguró que mantendrán su petición para que se les permita entrevistarse de manera personal con los militares o, en su defecto, que estén presentes al momento de que rindan su declaración ante el MP y puedan dirigir preguntas.

"De acuerdo con los hechos que constan en el informe, este batallón estuvo presente en varias de las escenas del crimen, por eso es muy importante obtener esta información tanto para la investigación como para la búsqueda", enfatizó.

Durante la audiencia, el director general del Centro Pro, Mario Patrón celebró los acuerdos alcanzados; sin embargo, cuestionó que no se estipula con claridad los plazos en que se estarían atendiendo las recomendaciones de los

expertos independientes.

En respuesta, el subsecretario de Derechos Humanos de la PGR anunció la reciente adquisición de drones aéreos y acuáticos, así como la utilización de tecnología satelital para la identificación de fosas que permitan continuar con la búsqueda de los normalistas.

Finalmente, el Estado mexicano solicitó a la CIDH que se pronuncie lo más pronto posible sobre la ampliación de mandato del grupo de expertos, y con ello se reanude la colaboración que permita llegar al esclarecimiento de los hechos del 26 de septiembre del año pasado en Iguala. M

enmilenio.com

BUSQUE EL VIDEO CON
LOS DETALLES DE LA
ASAMBLEA DE LA CIDH
EN WASHINGTON EN:

milenio.com/1001163



La pareja fue detenida el 4 de noviembre del año pasado en el DF.

El matrimonio enfrenta ocho juicios

Firmes, procesos contra los Abarca

El ex alcalde de Iguala es juzgado por el secuestro de los normalistas de Ayotzinapa

Rubén Motta/México

Los procesos penales contra el ex alcalde de Iguala José Luis Abarca Velázquez y su esposa María de los Ángeles Pineda Villa están firmes, revelaron funcionarios del Poder Judicial de la Federación (PJF), quienes señalaron que el matrimonio enfrenta seis juicios por diversos delitos federales y dos más en el ámbito común.

Solo en una causa, dejaron claro, un juez de primera instancia consideró que el delito de desaparición forzada que la Procuraduría General de la República (PGR) imputó a José Luis Abarca no se configuraba, porque se trata de un secuestro.

MILENIO tuvo acceso a las acusaciones que contienen las causas penales iniciadas contra los presuntos autores intelectuales del ataque, desaparición y homicidio de los 43 normalistas de Ayotzinapa

los días 26 y 27 de septiembre de 2014.

En la causa penal 1/2015 que se lleva a cabo en el juzgado tercero de distrito de procesos penales federales en Matamoros, Tamaulipas, José Luis Abarca es juzgado por el secuestro en agravio de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, de Ayotzinapa.

Asimismo, en la causa penal 100/2014, del juzgado primero de distrito de Matamoros, el ex alcalde enfrenta una acusación por el delito de delincuencia organizada, bajo la hipótesis para cometer los delitos de secuestro y contra la salud.

En ese mismo juicio se le responsabiliza por el secuestro de Arturo Hernández Cardona (activista y dirigente del PRD, y miembro de Unión Popular), así como por el delito de homicidio calificado en agravio de Justino Carvajal Saigado, ex síndico de Iguala y sobrino

de Félix Saigado Macedonio.

En la causa penal 103/2014, abierta en el juzgado tercero de distrito de procesos penales federales en el Estado de México, el ex edil es juzgado por los delitos de delincuencia organizada, en la modalidad de operaciones con recursos de procedencia ilícita y enriquecimiento ilícito.

Adicionalmente, Abarca enfrenta dos procesos penales del fuero común: homicidio calificado en agravio de seis personas (Julio Cesar Mondragón Fontes, Daniel Solís Gallardo, Julio Cesar Ramírez Nava —estudiantes normalistas— y Blanca Montiel Sánchez, David Josue García Evangelista y Víctor Manuel Lugo Ortiz), y homicidio en grado de tentativa en agravio de 61 personas, llevado ante el juez penal de primera instancia en Iguala, Guerrero.

ESPOSA

En el caso de María de los Ángeles Pineda Villa, abundaron los funcionarios del Poder Judicial de la Federación, enfrenta tres procesos penales a nivel federal.

Uno está radicado en el juzgado tercero de distrito de procesos penales federales con residencia en Toluca, Estado de México, por el delito de delincuencia organizada, en la hipótesis de delitos contra la salud, por su relación con el cártel de los Beltrán Leyva, además de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Los funcionarios judiciales señalaron que el 30 de septiembre del presente año, el sexto tribunal unitario del segundo circuito ratificó el auto de formal prisión dictado contra Pineda Villa por los mencionados ilícitos.

Mientras que en el juzgado primero de distrito de Matamoros, Tamaulipas, la esposa del ex alcalde enfrenta delincuencia organizada por su presunta relación con el grupo criminal *Guerreros Unidos*, escisión del cártel de los Beltrán Leyva.

La tercera causa penal contra la mujer tiene que ver con el delito de cohecho, subyaron los funcionarios judiciales. M

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Lo que viene con la 61^a Legislatura

En una entrega anterior le adelanté los nombres de quienes serían los integrantes de la próxima Junta de Coordinación Política de la 61^a Legislatura a instalarse el domingo 25 y que, por supuesto, está integrada por los coordinadores de las fracciones parlamentarias.

Si no hay cambios de última hora, hoy miércoles Hugo Contreras Zepeda será presentado oficialmente como el nuevo pastor de la bancada del PRI, mientras que en los próximos días se formalizarán con dicha responsabilidad a Miguel Ángel Monraz Ibarra, por el PAN; Ismael del Toro, por el partido Movimiento Ciudadano; Mónica Almeida López, por el PRD; Enrique Aubry de Castro Palomino, por el PVEM; y José García Mora, por el Partido Nueva Alianza.

El candidato independiente, hasta el momento de escribir estas líneas, Pedro Kumamoto Aguilar no está considerado para que se integre a la JCP.

Hoy estamos a cuatro días de la instalación de la nueva Legislatura y los acuerdos para repartir los diversos cargos en el área administrativa parece que no se han cerrado. Se conoció que ayer todavía los futuros coordinadores parlamentarios se reunieron, aunque se desconoce a qué acuerdos llegaron.

Aunque es peleada por el PAN, se asegura o adelanta que la Secretaría General del Congreso del Estado podría quedar en manos del partido Movimiento Ciudadano, sin descartar que pudiese surgir un tercero en discordia y quedarse con ese espacio.

De ser así, vale plantear una pregunta: ¿volverán a repartirse las diversas direcciones legislativas por fracciones parlamentarias como se hizo en la aún vigente 60^a Legislatura o se dejará de ver esos espacios como cuotas o cotos partidistas para que el área administrativa marche y se desarrolle como debe de ser?

Lo sucedido en esta Legislatura quedó demostrado que fue un craso error, pues mientras la Secretaría General correspondió a una fracción parlamentaria y las diversas direcciones administrativas quedaron en manos de otras, el titular de la primera quedó prácticamente como un mero adorno, ya no sólo acotado para que no pusiera ni dispusiera como a sus antecesores se les permitió, sino que en los hechos nadie le hacía caso.

Vamos, el secretario general no era jefe de nadie.

Y es que como los directores eran cuotas de las fracciones partidistas, pues simplemente ignoraban al secretario general e iban y consultaban o acudían a pedir la *venia* del coordinador de la bancada que lo colocó en ese espacio, antes de actuar.

Fue así que nunca se pudo confirmar, comprobar o revelar y sancionar a los presuntos aviadores que durante prácticamente todo el trienio fueron denunciados. Y así como este caso hubo muchos en otras direcciones que nunca avanzaron o que aseguran se negociaron para salir lo más airoso posible.

¿Qué va a suceder ahora en la próxima Legislatura? ¿Volverán a ser cuotas partidistas las direcciones administrativas en el Congreso, poniendo en riesgo la tranquilidad que al cierre de la actual lograron darle a los asuntos administrativos? ¿O lograrán que la titularidad de la misma quede en manos de expertos, de conocedores de cada área, y que no sean utilizados como herramientas de presión o amago para el adversario?

¿Lograrán que el próximo secretario general llegue con el apoyo de todas las fracciones a fin de permitirle realizar su labor sin ser rehén de alguna bancada en particular ni mucho menos ser obstaculizado por alguna otra?

Hay que reconocer que la 60^a Legislatura está cerrando mejor que la 59^a. Ojalá y la que viene no tenga mal comienzo y haga honor al dicho aquel de que "lo que mal comienza, mal acaba...".

Y ojalá que el tema administrativo no se convierta en el coco ni sea la manzana de la discordia de los futuros diputados.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

VICTOR M. DE LA CRUZ RUVALCABA

Panistas en pugna

Anal profundo o casi púrga está la sucesión en el PAN Jalisco luego de que el pasado 12 de octubre la Comisión Organizadora Electoral Estatal de Jalisco, encabezada por Alfonso Rejón Cervantes, lanzara la convocatoria para renovar la presidencia, secretaría general y siete integrantes del Comité Directivo Estatal para el periodo 2015-2018.

Para los panistas en la entidad está en juego nada más y nada menos el control del Comité Directivo Estatal que decidirá las próximas candidaturas de ese Instituto político de cara a las venideras elecciones para Gobernador, diputados locales y presidentes municipales. De ahí entonces, que se entienda la intensa pugna que se ha desatado entre las corrientes internas que se mueven en el interior del PAN Jalisco.

La convocatoria establece como requisitos entre otras cosas, contar con al menos cinco años de militancia y el aval de no menos del 10% de firmas de militantes del partido con derecho a voto. La elección se verificará el próximo 29 de noviembre y será abierta a todos los militantes del PAN en Jalisco y a pesar de que hasta el momento no se ha registrado ningún candidato, ya comienzan a definirse por lo menos cinco contendientes, que son: Miguel Ángel Martínez Espinoza, Fabiola Martínez Martínez, Jesús Hurtado Torres, César Madrigal Díaz y Ramón González González.

A pesar de que hasta el momento son cinco los aspirantes al cargo, todo parece indicar que la batalla final será sólo entre dos: Miguel Ángel Martínez Espinoza y Fabiola Martínez Martínez, ya que los otros tres aspirantes no cuentan con la estructura ni los apoyos suficientes al interior de su partido como para tejer una

candidatura viable, más bien parece que entran a la contienda para "vender caro su amor" a cambio de otras posiciones.

Si bien en el terreno de la lógica, por trayectoria y apoyos Miguel Ángel Martínez Espinoza se perfila como amplio favorito, para nada es descabellado pronosticar que Fabiola Martínez Martínez pueda dar la gran sorpresa y ganar la contienda, ya que detrás de su candidatura está el grupo que encabeza su hermano el senador José María Martínez; grupo que cuenta con gran capacidad operativa que quedó demostrado en el pasado proceso electoral inmediato, en el que se alzaron con prácticamente todas las candidaturas a diputado local de elección directa en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Además este mismo grupo, encabezado por Chema Martínez en la pasada contienda por la dirigencia del PAN nacional, le dio en Jalisco a Ricardo Anaya casi los mismos votos que sus hoy adversarios.

Chema y su grupo saben que cuentan con posibilidades de triunfo por tratarse de una elección abierta a los 37 mil 193 militantes del PAN Jalisco y por ello ya comenzaron a hacer señalamientos a su más fuerte adversario.

Dichos señalamientos llevan como objetivo captar los votos de los militantes descontentos (que son la mayoría) con la actual dirigencia de su partido. El grupo de Chema Martínez ha señalado que existe un acuerdo secreto entre la actual dirigencia del PAN y el ex gobernador Emilio González (el villano favorito del PAN) para apoyar la candidatura de Miguel Ángel Martínez Espinoza, lo que pondría a ese partido en la misma línea de caída libre que viene arrastrado desde hace tiempo y que en tan sólo cuatro años perdieron las contiendas electorales más importantes

mandándoles a un deshonroso tercer lugar estatal. Los chemistas acusan de que con Miguel Ángel Martínez Espinoza, el PAN seguiría "administrando la derrota" a favor de posiciones para grupos y subgrupos al interior del PAN y como ejemplo señalan con índice de fuego que en las últimas negociaciones en que participó el PAN relacionados con la autorización del crédito por tres mil 800 millones de pesos solicitados por el Gobernador del Estado, el grupo parlamentario del PAN (afín al Comité Directivo Estatal) en el Congreso del Estado no logró ni un peso para los 29 municipios donde gobierna Acción Nacional, cuando la Universidad de Guadalajara y el Partido Movimiento Ciudadano lograron llevar agua a su molino por la cantidad de 170 y 400 millones de pesos respectivamente. Se rumorea al interior del PAN, que en esta negociación los actuales dirigentes a oscuritas obtuvieron para "su molino" posiciones como la del próximo magistrado del STJE que designe el Congreso del Estado, la titularidad de la Prodeur y la Secretaría General de la venidera LXI Legislatura local. El tiempo confirmará o no este rumor, es decir se privilegiaron intereses de grupos por encima de los del partido.

Todavía quedan bastantes días para observar cómo se mueven las fichas en el tablero albi azul, donde en muchas ocasiones ha quedado demostrado que la lógica no existe y cualquiera puede ganar. Incluso César Madrigal -que se apunta a todas- con dotes de buen orador y que viene con un discurso similar al de Javier Corral en la última contienda por la dirigencia nacional, podría crecer ante el descontento de la militancia. A casi un mes de que se verifique la elección, habrá que estar atentos para ver qué rumbo definen los panistas de Jalisco, ante un panorama que por el momento, es poco halagador.

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx

EN TRES PATADAS

Lo caro de Caro

Un error lleva a otro. En el caso de Salvador Caro el primer error lo cometió Enrique Alfaro: nunca se nombra un director de policía y luego le piden los exámenes de Control de Confianza. Tuvieron varias semanas para hacerlo y no lo hicieron. Eso sólo se puede interpretar de dos formas: o bien fue una decisión acelerada, un cambio de planes hacia el final, previo a la toma de posesión, o llegaron muy sobrados pensando que todos eran aptos para todo. Que Caro no apruebe los exámenes de control no significa que sea una mala persona ni mucho menos un mal elemento en el equipo, simplemente que no es apto para ese cargo en específico.

Algo similar puede suceder con la famosa decla-

ración Tres de Tres que los alcaldes de Guadalajara y Zapopan dijeron que pedirían a sus altos mandos que hicieran pública. ¿Qué va a pasar si en esas declaraciones resulta algo que no sea claro o que resulte polémico? Si los alcaldes no revisaron esas declaraciones antes de hacer los nombramientos y luego sugirieron que se hicieran públicas, las sorpresas pueden ser enormes. Por el tiempo que ha pasado es evidente que no las hicieron antes.

No sé si Salvador Caro va a terminar por pasar el examen, si lo van a mantener con voto de confianza del presidente, o si habrá una solución distinta. El nombramiento fue polémico en sí mismo, pues contradijo el discurso del propio alcalde que primero nos habló de tomar el control de la seguridad, luego de una policía metropolitana, luego de una especie de doble mando único y al final de una coordinación con las fuerzas estatales. Se puede entender que se vayan haciendo ajustes conforme se conoce más el tema, pero el pro-

blema es que el nombramiento de Caro ha salido ya demasiado caro: a tres semanas del inicio de la administración no sólo no sabemos cuál es el proyecto metropolitano en materia de seguridad, ni siquiera sabemos en definitiva quién será el comisario de la policía de Guadalajara.

Hay tres escenarios posibles en este espinoso asunto. El primero es que Salvador Caro haya aprobado el examen y lo único que haya que hacer es recuperarse del golpeo y asumir el costo que ya tuvo el nombramiento. El segundo es que no apruebe y el alcalde deba tomar la decisión de nombrar a otro comisario y tomar pérdidas. Ahora si que, como en el fútbol, entender que se trató de uno de esos llamados goles de vestidor, en lugar de alegrarle al arbitro, el alcalde debe de alegrarle a su equipo y pensar que aún queda todo el partido por delante. El tercero es que no apruebe y lo mantenga, lo cual implica que Alfaro cargue con todos los costos.



Puntos y Contrapuntos

PEDRO MELLADO

pedromellado@gmail.com



Jóvenes en riesgo

En el fondo de la mayoría de los hechos de sangre que ocurren en la Zona Metropolitana de Guadalajara hay un problema que las autoridades no pueden ignorar, pero si tratan de suavizar, para evitar que la sensación de inseguridad y desamparo se profundice entre un amplio segmento de la sociedad que se siente frágil e indefensa frente a la delincuencia común y, con mayor razón, ante el crimen organizado.

Detrás de la mayoría de las muertes violentas está el crimen organizado, que se expresa así al eliminar a sus competidores; imponer sus leyes en algunas colonias o municipios de la zona metropolitana, para controlar la plaza; ajustar cuentas a algún socio desleal o a algún rival incómodo e impertinente; o simplemente cuando en alardes de prepotencia, jactancia y temeridad, se encuentran y desafían en bares y antros modestos o caros, de buena, mediana o mala muerte, o simplemente en las calles de sus colonias, algunos imitadores de narcos, aprendices de narcos, o narcos de medio pelo.

Pero en medio de los negocios ilícitos, que tienen salida a través de un amplio circuito de tugarios fácilmente identificables, están decenas de miles de jóvenes expuestos a las tentaciones de los alcoholes legítimos o adulterados, y de las drogas (sintéticas, co-

caina, heroína o marihuana) que se ofrecen abiertamente en restaurantes bares o antros, donde el signo distintivo suele ser la música de narcocorridos, norteña o de banda, preferida por singulares especímenes que han hecho del mal su religión y de la violencia su credo.

Es urgente una acción coordinada entre autoridades municipales, estatales y federales, para limpiar de drogas y malos bichos muchos antros a donde acuden jovencitos —muchos menores de edad— que son inducidos por los caminos del alcohol y las drogas, lo que facilita su tránsito natural hacia el dinero fácil, la violencia, la criminalidad y la muerte prematura.

Es una tarea que tendrían que promover el Gobernador **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, el Fiscal general **Jesús Eduardo Almaguer Ramírez** y los principales Alcaldes de la zona metropolitana, porque el problema se vive con la misma crudeza y dramatismo en bares de lujo de Guadalajara y Zapopan, como en depauperadas piqueras de los arrabales de Tlaquepaque, Tlajomulco y Tonalá.

Se requiere primero una cuidadosa labor de inteligencia para identificar los puntos neurálgicos y después, acciones firmes y precisas para atacar con determinación al mal. Todos los jóvenes están expuestos, por igual.

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Paraíso de impunidad intacto

A propósito del "Plan Integral para erradicar prácticas de corrupción en la Secretaría de Movilidad" que se presentó el lunes pasado, concluí ayer que en el contexto de la severa crisis de fiscalización de los recursos públicos que padece Jalisco, el éxito de esta empresa sería toda una hazaña.

Porque pese a las permanentes denuncias de corrupción el paraíso de impunidad se mantiene intacto en nuestra entidad.

Legislaturas van y vienen, y ninguna de ellas se atreve a romper con el modelo de revisión del gasto público laxo y a modo para la clase política y gubernamental que por años ha ejercido la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) en la que nadie cree, y que lejos de combatir, estimula la corrupción y la impunidad.

Un claro ejemplo de esta simulación es lo que pasó con la revisión del ejercicio presupuestal del pasado sexenio del panista Emilio González Márquez. Mientras su amigo, el titular de la ASEJ, Alonso Godoy Pelayo, le aprobó sus cuentas públicas en cero o con observaciones mínimas, el actual contralor Juan José Bañuelos Guardado detectó gastos injustificados por 7 mil millones de pesos, tan sólo en la cuenta del 2012.

Aunque el Contralor convirtió en denuncias penales algunas de estas observaciones, sólo tres de ellas han prosperado en la Fiscalía en casi tres años, dos contra funcionarios menores del Seguro Popular y del ex Iprovipe. La del ex titular del SIAPA, Rodolfo Ocampo, preso desde el 2013 no pasó siquiera por la Contraloría.

Ayer el Fiscal Eduardo Almaguer dejó entrever que durante la gestión de su antecesor Luis Carlos Nájera, quien fue compañero de gabinete de muchos de los acusados en el gobierno emilista, poco avanzaron esas más de 60 averiguaciones contra ex funcionarios estatales, ex diputados y ex alcaldes. Pero confió en que pese a que muchos de los casos están sin avance, pronto podría lograr varias órdenes de aprehensión.

De lograrse sería un avance para romper con este paraíso de impunidad que reina en Jalisco y avanzar hacia la construcción de la urgente cultura de la legalidad que se planteaba el lunes en el plan anticorrupción de la Secretaría de Movilidad. Darle prioridad a estas investigaciones, deslindar responsabilidades y señalar cómplices es el único camino para inhibir la corrupción.

El momento también es propicio para avanzar en el combate de la impunidad a las corruptelas por el inicio de las nuevas Administraciones municipales, cuyos alcaldes entrantes han denunciado verbalmente múltiples saqueos y tropelías que han prometido convertir en denuncias ante la Fiscalía, ojalá que así sea y que en esta ocasión transiten con más velocidad. M

twitter: @jbarrera4

BALAS DE SALVA



Justino Severo

(justinosevero23@gmail.com)

Alfaro y el Caro error policial

Hace poco un diario local publicó y difundió además en su programa radiofónico que el diputado local electo por el Partido Movimiento Ciudadano (PMC) Salvador Caro Cabrera, que fue designado 'Comisario General de Seguridad' por el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, habría reprobado los exámenes de control de confianza, específicamente los parámetros de capacidad mental, razonamiento lógico y actitud emocional y que fue incapaz de sortear el polígrafo o 'detector de mentiras', señalándole como deshonesto así como incapaz mental y emocionalmente para desempeñar el delicado encargo.

Alfaro desmintió la información señalando que próximamente habrán de llegar resultados oficiales y en consecuencia Salvador Caro asumirá su cargo de Jefe Policiaco, pero ha trascendido que para evitar más daño a la imagen de su incipiente gobierno municipal, el alcalde tapatio firmaría una responsiva para que su achichinle designado pueda asumir la función de Comisario con un permiso provisional en tanto intenta de nuevo lograr la certificación.

Se dice que el encargado temporal de la oficina del Comisario de Seguridad en Guadalajara, Camilo González Lara, no ha aprobado el control de confianza, tiene antecedentes al haber atropellado y causar muerte de un niño en Zapopan, y que causó baja como Comandante de

'Grupo Centauros', por 'sembrar pruebas' y golpear a ciudadanos a quienes solía extorsionar; que al director operativo, médico veterinario Jesús de Anda Zambrano, se le señala que por incapacidad fue responsable directo de los problemas que causaron la escandalosa riña en el clásico Atlas contra Chivas jugado en el Estadio Jalisco el 17 de Mayo del 2014 con varios aficionados y elementos policiales lesionados, cesado tras esos incidentes y ahora de nuevo empoderado por el asesor principal de Caro, que es José Francisco Ornelas Morales, removido como inspector operativo en 2014 por no aprobar control de confianza.

Hay señalamientos a varios mandos, destacándose el coordinador Mario Alberto Martínez, que en diversas corporaciones municipales le subrayan indicios de protección a mandos que prohicieron proliferación delictiva como su actual pareja sentimental, la comandante Brenda, a quien colocó en la zona 2 junto con la ex comandante Ofelia Hinojosa López, siendo que ambas salieron de la corporación en razón del incremento de robos y estafas en la zona donde estaban comisionadas, además se dice hay varios elementos con mando en zonas estratégicas que no han aprobado el control de confianza como son: Francisco Cárdenas Rico, primer comandante de la Zona 2, Martín Raymundo Hernández Cuevas, primer comandante del 'Grupo Zeus', quien además tiene plaza en Zapopan, Gustavo Martínez Aldama, segundo comandante de Zona 6 y Noel Venegas Espinoza, segundo comandante de la Zona 2.

La Seguridad ciudadana es primordial en las ciudades y Alfaro ha externado un proyecto interesante de coordinación intermunicipal pues están involucrados los alcaldes de Zapopan, Tlajomulco, Tlaquepaque y Zapotlanejo, postulados por el PMC que él lidera, y habiéndose ya reunido con el gobernador Aristóteles Sandoval y el fiscal General Eduardo Almaguer se ha informado la inminente colaboración entre la Policía Estatal que mantendrá la llamada 'Fuerza Única Metropolitana' sin estorbarse con las corporaciones municipales y facilitando el acuerdo de ensamblaje intermunicipal, pero lo más importante ahora para Alfaro es sin duda resolver el severo problema que tiene en su territorio.

PLAZA LIBERACIÓN

CONTRERAS, A LA COORDINACIÓN PARLAMENTARIA DEL PRI

Hoy se hará oficial el nombramiento de Hugo Contreras como coordinador de los diputados locales del PRI en la 61 Legislatura, que se instala formalmente el próximo domingo e inicia trabajos el primero de noviembre. La duda esta ahora en si combinará su encargo legislativo -al que llega por la vía plurinominal- con la presidencia del *tricolor* en Jalisco. Y si lo va a hacer, ¿hasta cuándo? Porque tanto uno como otro puesto reclaman tiempo completo, además de que el doblete -si se optara por ahí- seguro que provocará el disgusto de otros cuadros y grupos partidistas, que de por sí se sienten y se dicen desplazados.

SENTIDO COMÚN Y PRUDENCIA

Nadie, por lo pronto, quiere soltar prenda y aunque el sentido común apunta a que Contreras debe dejar la dirigencia del partido, lo más prudente es que se fijen los tiempos. Y entre menos días pasen, mejor. Algunos prevén que si acelera su salida del partido, esta ocurrirá en la segunda quincena de noviembre, aunque no se descarta que aun cruce el puente Guadalupe-Reyes y haya nuevo dirigente hasta ya entrado el próximo año.

MUCHA CHAMBA TENDRÁ TOMÁS

Pero mientras eso se decide en la cúpula priísta, lo que sí se nota es que trae la vara alta el de Zapotlán el Grande, pues en otros tiempos y en otras circunstancias

difícilmente alguien con las cuentas electorales que entrega Hugo Contreras recibiría el "premio" de la coordinación parlamentaria. ¡A ver cómo reciben la noticia en el priísmo! Por lo pronto, se anticipa que mucha chamba tendrá en los próximos días el subsecretario de Enlace con el Legislativo, Tomás Figueroa, quien sin duda tendrá la encomienda del gobernador de conciliar en la bancada priísta y que el engranaje funcione como tal.

TATENGAZO EN TLAJOMULCO

¡Y para sorpresas que siempre se lleva uno! José de Jesús Hernández Gortázar, quien fuera síndico del ayuntamiento de Tlajomulco durante el trienio del inefable Antonio Tatengo Ureña (2007-2009) y uno de los personajes que más

impugnó al entonces candidato de la izquierda Enrique Alfaro Ramírez, catalogándolo incluso como "un peligro para el municipio", resucitó y regresa a la función pública tlajomulquense como contralor municipal. ¡Órale!

ROSALES, EL GASPARÍN

Dicen que el alcalde Alberto Uribe le tiene plena confianza, pero ya hay mal pensados -nunca faltan- que ven la mano del ex dirigente panista, Eduardo Rosales, en la designación. ¿Será? ¡Quién sabe! Ya se sabe que Rosales es para muchos jaliscienses como un fantasma: nadie lo ve, nadie lo escucha... Pero, ¡caray! cómo espanta.

plazaliberacion@lajornadajalisco.com.mx

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

¿Quiénes cavaron el túnel de Guzmán Loera?

hector.aguilarcamin@milenio.com

Quizá nunca sabremos quiénes cavaron físicamente el túnel por el que escapó Guzmán Loera, pero podríamos saber en unos días, si hubiera una investigación cabal de lo sucedido, quiénes hicieron los hoyos institucionales que permitieron hacer el túnel.

Habría solo que rastrear las decisiones que desmontaron poco a poco el sistema de alta seguridad del penal. Por ejemplo:

Los presos eran monitoreados desde tres lugares: el penal mismo, la Comisión Nacional de Seguridad (CNS) y el Cisen. Alguien decidió quitar el sonido de los dos primeros sitios y dejar solo el del Cisen. ¿Quién y por qué?

El abogado de los 11 policías federales presos dice que sus defendidos hacían turnos de 24 horas cuando

lo que indican los manuales es que debe haber rotación cada ocho horas. ¿Quién decidió saltarse los manuales y por qué?

Hay una discusión en la prensa sobre quién decidió suprimir las alarmas perimetrales del penal que habían denunciado atemorizados la excavación del túnel.

Unas notas dicen que fue el ex comisionado Mondragón y Kalb, otras dicen que fue la responsable de reclusorios, Celina Osegueira.

¿Cuál de los dos? Y la pregunta clave: ¿podía alguien tomar solo, sin consultar a nadie, una decisión de ese tamaño?

Alguien decidió relajar las condiciones de reclusión de Guzmán Loera, esperando por no cambiarlo nunca de celda y facilitar su contacto con el exterior.

Durante el tiempo de su reclusión,

reporta Yurista Sierra (Excofórum, 16/10/15), entre febrero de 2014 y octubre de 2015, Guzmán Loera recibió 386 visitas: 272 de sus abogados, 68 familiares y 46 conyugales.

Un promedio de 19 visitas por mes. ¿Quiénes fueron dando autorización para esto y por qué?

A la fecha están detenidos 20 presuntos responsables de la fuga: todas las autoridades del área de reclusorios, 11 policías federales de la CNS y dos del Cisen, encargados de monitoreo.

¿Pudieron ellos solos crear los hoyos institucionales que necesitó Guzmán Loera para fugarse? ¿Sin la supervisión del Cisen, de la Segob, de la CNS, de la PGR, entrándose del preso del que se trataba, ese cuya segunda fuga el presidente Peña Nieto había juzgado imposible y, de cumplirse, impensable? M.

EN
PRIVADO
JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com

Twitter: @lopezdoriga • @weblopezdoriga.com

El papa, AMLO y Norberto

Sus garantías no garantizan nada.
Florestán

El solo anuncio de la próxima visita del papa Francisco a México, en febrero, ha desatado una demanda insistida por su presencia. Lo quieren gobernadores, alcaldes, organizaciones civiles, empresarios, intelectuales, obispos, diputados y senadores. Lo quieren en el sureste, en El Bajío, en el Golfo, lo quieren en todas partes y es natural el interés que la visita de este obispo de Roma ha despertado.

Alguien me dijo que este viaje está marcado por el abazo de Andrés Manuel López Obrador cuando aún sin tener las fechas, él, ahora se sabe porque lo contó, con la intromisión del arzobispo primado Norberto Rivera consiguió un lugar de privilegio al terminar la audiencia pública del miércoles pasado en la plaza de San Pedro, donde estrechó la mano del papa, le regaló una medalla y le dejó una carta. La relación López Obrador-Rivera Carrera va mucho más allá de lo material, la donación de unas tres hectáreas para la Plaza Mariana en la Basílica de Guadalupe; la cercanía radica en su rechazo, cuando fue jefe de Gobierno del Distrito Federal y controlaba la Asamblea Legislativa, a aprobar el matrimonio entre personas del mismo sexo, su derecho a adoptar y la interrupción del embarazo antes de los 12 semanas de gestación, lo que el tabasqueño siempre frenó.

Luego vendría Marcelo Ebrard a promoverías, lo que produjo una ruptura con el arzobispo primado que le echó encima toda la fuerza de la Iglesia católica y hasta lo llevó a tribunales.

Por eso a nadie debe extrañar que haya sido Rivera Carrera el operador del encuentro en Roma, ni nadie debe llamarse sorprendido cuando al solo anuncio de la visita del papa Bergoglio a México, todos quieren verlo, oírlo, saludarlo, tocarlo.

Será una visita extraordinaria en un momento muy complicado, y una buena noticia, cuando hoy escaseen.

RETALES

1. VISITA. Está confirmada la primera visita oficial a México del presidente de Cuba, Raúl Castro. Como jefe de las fuerzas armadas, en el pasado asistió como representante cubano al desfile del 18 de septiembre en los 70. Ahora vendrá como jefe de Estado. La visita será en Mérida, ya que por razones de salud, no puede venir a la altura de la Ciudad de México.

2. REGRESO. Fernando Moreno regresó a su casa en Colima a los cinco días del atentado, el lunes 12, del que vive de milagro. Ahora falta saber el móvil y autoría intelectual; y **3. DECISIÓN.** Hoy es el día en el Tribunal Electoral. Su pleno decidirá si anula o no las elecciones para gobernador de Colima, como exige el PAN. La ventaja oficial del priista Ignacio Peralta es de 18 por ciento, que equivale a 503 votos. El PAN tiene el control del Congreso. La última vez que se anuló una elección de gobernador fue hace 12 años, en 2003 y, precisamente en Colima. M.

Nos vemos mañana, pero en privado

EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

ARRANCAN RUMBO A 2018!



rafael.perezgay@milenio.com • Twitter: @RafPerezG

El corazón del silencio

RAFAEL
PÉREZ GAY

No he leído las novelas policíacas de Henning Mankell que han vendido 40 millones de ejemplares alrededor del mundo. Lectores de monta me dicen que se trata de un escritor de fuste y fusta. Sus historias han dado lugar a dos series televisivas, una americana, la otra sueca, en las cuales el protagonista es el famoso detective Wallander.

Mankell murió hace unos días vencido por un cáncer al cabo de una batalla de un año y pocos meses. Leo su último libro Arenas movedizas (Tusquets, 2015), la historia de ese tiempo, el documento vivo y perturbador de un escritor que cuenta lo insuperable: la enfermedad incurable y sus pasos hacia la muerte.

En enero de 2014, un hallazgo inesperado reveló que a los 66 años Mankell desarrolló un

grave cáncer. Y puso manos a su última obra: "Me di cuenta que la memoria me ayudaría a comprender, a crear un punto de partida para encontrar el modo de enfrentarme a la catástrofe que me había sobrevenido".

Mankell ha dejado una novela de la enfermedad y el sufrimiento como yo no había leído otra. Se acerca como pocas tramas al momento mismo de la muerte, un informe perturbador y no por ello menos hermoso y liberador. Al mismo tiempo y sobre todo se trata de un libro sobre la vida. Oigan esto: "El aspecto que uno tiene ante el espejo cambiará a lo largo de la vida, pero detrás se esconde siempre quien tú eres. La identidad se va formando cuando nos atrevemos a adoptar una postura determinada ante cuestiones complejas. Eso lo sabe todo aquel que no ha olvidado su infancia

por completo".

Mankell se ha acercado a la sombra originaria, "sufrir un cáncer es una catástrofe en la vida. Sólo después de transcurrido el tiempo sabremos si hemos sido capaces de enfrentarnos a él, de ofrecer resistencia".

El escritor sueco opuso resistencia, pero fue vencido, combatió un año y meses, pero el tumor en el pulmón había diseminado metástasis en varios lugares del cuerpo. Escribió Arenas movedizas a contra reloj. Toda literatura aspira a derrotar al tiempo y Mankell lo logró en estas páginas estremecedoras: "Nadie quiere morir, ni joven ni viejo. Morir siempre es difícil. Y además, solitario". Mankell ha realizado un viaje irrepentible "al corazón del silencio absoluto y la oscuridad". De paso ha demostrado que todas las verdades son provisionales. M.





DE MONSTRUOS Y POLÍTICA

MARCO RASCON

www.marcorascon.org @MarcoRascon

Secretaría de Cultura, ¿subir para abajo?



JOSÉ CROC

Para la política nacional, la cultura es como Dios: está en todas partes, pero no se le puede ver... en su real importancia.

Existe una regla no escrita en la administración pública mexicana que consiste en "subir para abajo": es una fórmula para aquello que es incómodo, pero que debe estar ahí; es una maniobra para degradar agrandando; amular elevando; dar jerarquía a lo que no se quiere; decorar con lo necesario; hacer honores a lo que se desprecia y no se atiende.

En el mundo, son muchos los gobiernos que hoy entienden la importancia de la cultura y, para ello, deciden focalizar su importancia creando ministerios y secretarías, separados específicamente ya sea de educación o de deporte.

La propuesta de una Secretaría de Cultura en México no puede ser un subir para abajo y debe dejar de ser vista como "lo más importante"... de lo menos importante.

Un amplio sector a favor de destacar la cultura institucionalmente, plantea que la creación de una secretaría, debe partir de una ley de cultura que garantice los derechos culturales de todos los mexicanos como un derecho humano fundamental, especificando las formas de acceder a ella, mediante instituciones y presupuestos consistentes y sustantivos. De lo contrario correría el peligro de ser aún más segregada y debilitada, si no está basada en la transversalidad en toda la administración pública.

Para estar a nivel de los estándares mundiales, ya no digamos del primer mundo en ciudades como París, Barcelona o Berlín, es necesario ver ejemplos como el de Medellín, Colombia, que para desmantelar la violencia endémica dejada por el narcotráfico, se invirtió más de 14 por ciento del presupuesto a la cultura, convirtiéndola en un modelo de gobernanza y solución a problemas estructurales.

Tanto la ley de cultura necesaria, como la secretaría que se propone para hacer cumplir sus objetivos, no podrían estar por debajo de la Declaración de Friburg 2007, en que se estableció que los derechos culturales son el derecho humano a la identidad y el patrimonio cultural, el acceso y participación en la vida cultural; el derecho a la educación y formación, así como a la cooperación cultural, la información y comunicación de los valores culturales.

Frente a la recomendación internacional de la Unesco de que se destine 2 por ciento de los presupuestos a cultura y que en México no se llega ni al 0.5, la propuesta de una secretaría deberá cumplir con este criterio. M

DOBLE MIRADA

GUILLERMO VALDÉS CASTELLANOS



Derechos humanos y violencias/II

Algunos organismos de derechos humanos cometen un error al querer responsabilizar al Estado mexicano—en especial al Ejército y al gobierno federal—de todas las violencias (asesinatos, secuestros, desapariciones, tortura, feminicidios, etcétera) asociadas a la lucha contra el crimen organizado, pues al ser ese un juicio inexacto y exagerado, provocan el rechazo de las autoridades, polarizan el conflicto y dificultan un trabajo conjunto para acelerar las soluciones.

Por su parte, el Estado mexicano se resiste, injustificadamente, a reconocer que existe una situación grave en materia de derechos humanos. El hecho de que las fuerzas federales del Estado no sean responsables de las decenas de miles de asesinatos o que las desapariciones forzadas comprobadas hasta la fecha, sumen solo poco más de 200 y no las 26 mil que se suelen mencionar, no quiere decir que en su conjunto el Estado no violente de manera amplia los derechos humanos de miles de ciudadanos.

Y al decir el Estado en su conjunto, me refiero a todas las instituciones de seguridad y justicia: policías municipales y estatales, procuradurías de los estados, cárceles y poderes judiciales estatales. Mi hipótesis es que la mayor parte de las violaciones a los derechos humanos no son producto de una política deliberada. Las hay sin duda, pues muchos funcionarios, policías, soldados, ministerios públicos carecen de la cultura mínima de respeto a los derechos humanos.

Creo que la causa principal de las violaciones más comunes vinculadas a la seguridad (la tortura como método de confesión; los malos tratos carcelarios; las detenciones arbitrarias; la imposibilidad de tener acceso a la justicia) es el estado de postración de toda la cadena institucional (policías, ministerios

públicos, juzgados y reclusorios): debilidad operativa; insuficiencia de recursos de todo tipo; ineptitud y corrupción de muchos de sus miembros; ignorancia de métodos de investigación criminal; sobresaturación, etcétera.

Algunos datos para ejemplificar cómo esas carencias estructurales están en la base de miles de violaciones de los derechos humanos: según el Inegi, en 2014 había 3 mil 821 agencias del Ministerio Público en todo el país y en ese año se cometieron 33.7 millones de delitos, de los cuales solo 2.65 millones (7.2%) fueron denunciados ante el Ministerio Público. Al dividir los delitos entre ministerios públicos (MP), se tiene que a cada agente del MP le toca investigar 635 delitos al año. Eso significa que diario tiene que identificar, encontrar y detener a los presuntos responsables de

dos delitos, y juntar las pruebas para que un juez los sentencie. A las dos agencias del MP especializadas en homicidios en el Estado de México les toca resolver casi 2 mil homicidios en un año, 966 a cada una para ser exactos, tres diarios.

Imposible. Negar el acceso a la justicia, inventar culpables y torturarlos, detenerlos por años sin sentenciarlos son las respuestas

torcidas e injustificables de ese sistema terriblemente débil e ineficiente. Así, la insuficiencia estructural de la procuración y administración de la justicia le niega el acceso a la justicia a prácticamente la totalidad de 22.8 millones de víctimas de la inseguridad. No por una voluntad explícita y maquiavélica de negarla. Simplemente no tenemos la institucionalidad suficiente en cantidad ni en calidad.

El problema grave es que desde hace décadas casi toda la clase política no ha reconocido esto como un problema prioritario y poco ha hecho para remediarlo. M

NEGAR EL ACCESO a la justicia, inventar culpables y torturarlos, detenerlos por años sin sentenciarlos son las respuestas torcidas e injustificables de ese sistema débil e ineficiente

AUTONOMÍA RELATIVA

JUAN IGNACIO ZAVALA

Twitter: @juanizavala



Bitácora de una columnista perezosa

En el género de opinión siempre ha habido hombres y mujeres que señalan culpables, condenan personas, dictan la verdad irrefutable y tienen las llaves de la justicia. Apuntan su dedo flamígero para expulsar del jardín de la honestidad a quienes consideran corrompidos y azotan con el látigo de sus palabras a los indignos que ostentan un cargo público. Se trata de los nuevos moralistas, personajes que sin importar su ideología o sus convicciones, solamente creen en sí mismos. Los hay de izquierda y de derecha, liberales y conservadores.

Quizá uno de los más exitosos y conspicuos personajes de ese mundillo moral es la señora Denise Dresser. Ya se sabe de alguno de sus plagios (León Krauze lo ha documentado: Letras Libres, mayo, 2006). Ahora, el sitio YahooCaste.com registró la vocación dresseriana por el autorreclutaje. La pereza mental es un feo hábito. Engañar a los lectores es una falta grave. Veamos: 7/06/04, Reforma, escribe sobre Fox: "...padece un autismo político que alarma y se manifiesta en todos sus síntomas. Como cualquier autista, ríe sin tener motivos aparentes para hacerlo; actúa como si estuviera sordo; no tiene ninguna apreciación del peligro; habita un mundo propio. Ahora, Reforma 28/06/15, sobre Peña: "...padece un autismo político—con perdon de los autistas—que alarma y se manifiesta en todos sus síntomas. Como cualquier autista, ríe sin tener motivos aparentes para hacerlo; actúa como si estuviera sordo; no tiene ninguna apreciación del peligro; habita un

mundo propio. Como este hay otros párrafos idénticos en ambos artículos.

Más: los artículos publicados en Reforma 08/03/10 sobre Marcial Maciel llamado "En familia" y en Proceso 25/02/13 llamado "Carta abierta a Ratzinger", son prácticamente idénticos, renglón tras renglón. Lo mismo se puede decir de "Se busca perredista perdida" (Reforma, 15/03/04) y de "La progresista perdida" (Reforma, 29/04/13).

Otra: "Llamado a hablar mal de México" (Proceso, 1713 Agosto de 2009): A los que abran un espejo para que un país pueda verse a sí mismo tal y como es... A los que dicen 'no'. A los que resisten el uso arbitrario de la autoridad. A los que asumen el reto de la inteligencia libre. A los que piensan diferente. A los que declaran que el emperador está desnudo. Compare usted con el publicado en Reforma el 28/05/12, titulado "Primavera al fin": A los que abran un espejo para que un país pueda verse a sí mismo tal y como es... A los que dicen 'no'. A los que resisten el uso arbitrario de la autoridad. A los que asumen el reto de la inteligencia libre. A los que piensan diferente. A los que declaran que el emperador está desnudo.

Es insuficiente el espacio para transcribir los párrafos que defatan el engaño a los lectores de la señora. Pero como bien dice en uno de los textos en los que se copia a sí misma, el oficio del buen ciudadano parte del compromiso de llamar a las cosas por su nombre. Claro, y así hay que decirlo: la señora Dresser es un fraude moral. M

La tremenda corte

:Pastor

Hoy darán a conocer quién será el pastor del rebaño tricolor para la Legislatura local número LXI, lo curioso es que el jerarca del PRI estatal, Hugo Contreras Zepeda, saldrá a autodestaparse. Se sabe que quien andaba que se peleaba por estar al frente de los diputados del PRI era Jorge *El pariente* Arana, sin embargo ayer fueron llamados ambos a Casa Jalisco, en donde el primer priista de Jalisco ungió al actual presidente del Comité Directivo Estatal del PRI. Hay voces al interior del partido que no ven nada bien el asunto y urgen a que Hugo no quiera chiflar y comer pinole, por lo que ya piden la renovación en la dirigencia del tricolor, *of course*, algunos de los que se quedaron sin chamba y ven en el Revolucionario Institucional la oportunidad dorada para hacerse de ingreso.

:Reclamos

Y hablando de Hugo Contreras, dicen los enterados que le cayeron reclamos desde algunos miembros del Poder Ejecutivo estatal por haberse desmarcado y no pronunciarse inmediatamente en torno al tema de los exámenes de control de confianza que Salvador Caro reprobó para ser el titular de seguridad de Guadalajara. Nos cuentan que Contreras reviró el asunto al asegurarles que si no se



para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA ¿QUÉ OPINA DE QUE HAYA MANO DURA CONTRA LOS ANTROS EN ZAPOPAN?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

había pronunciado era para no quemar a ciertos funcionarios del gobierno estatal que andan más apurados por que Alfaro y Caro salgan del embrollo.

:Contienda azul

Dicen que no por mucho madrugar amanece más temprano, lo que es cierto es que quien abre los registros para postularse como suspirante por dirigir los destinos del alicaído Partido Acción Nacional es la hermana y candidata, por supuesto, del senador José María Chema Martínez, Faviola. El registro será hoy por la tarde y con él se abre la contienda por la presidencia del Comité Directivo Estatal en la que no se descarta salten chispas y plumas por todos lados, pues no ha sido precisamente la unión y el respeto lo que caracterice los últimos encuentros entre los albicelestes.

:De ladito

El que va solo y su alma a la Ciudad de México a cabildear recursos para su municipio es el alcalde de Tonalá Sergio Chávez, quien primero quedó fuera de la bolsa de 400 millones de pesos que resultarán del préstamo

aprobado al Gobierno del Estado y se repartió entre sus vecinos gobernados por el Partido Movimiento Ciudadano. Recientemente, Enrique Alfaro reveló que a él lo acompañó el gobernador a una visita con el secretario de Luis Videgaray, a fin de ir juntos por recursos para proyectos nodales para la capital del estado. Ya veremos si a *Checo* también le dan una manita, pues tampoco la tiene fácil con el desastre que le heredó Jorge *el pariente* Arana. Sale lo anterior sin intención de amarrar navajas ¿ehhhhh?

:Sorpresa zapopana

Fue la que ayer destapó el diputado Gildardo Guerrero Torres, porque el gobierno municipal de la ex Villa Maicera propuso -en contra de lo declarado de no afectar con más impuestos a los ciudadanos - aumentar los valores catastrales y cobrar 15 por ciento más en predios rústicos, diez por ciento más en urbanos y elevar en ocho por ciento el valor de la construcción. Pese al señalamiento del panista, las tablas catastrales de *Zapopis* fueron aprobadas en la comisión de Hacienda, junto a la de otros 89 municipios. Los de la ex Villa Maicera salieron a aclarar que no habrá en efecto incremento en el predial, solo los ajustes a los valores de los predios... por donde se vea, es un incremento.

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



EL TURNO AL bat es para el Alcalde Zapopano, **Pablo Lemus**. EN LA LOMITA se dispone a lanzar su bola rápida el Congreso del Estado, buscando pasar la propuesta de darle por más de cuatro décadas a los Charros la concesión del Estadio... que de Atletismo ya no le queda nada.

Y ES QUE el equipo de beisbol anhela poder usar el inmueble por los próximos 45 años, a iniciativa de los diputados panistas **Juan Carlos Márquez** y **José Luis Munguía**, que parece que salieron muyy beisboleros, ¡ajá!

PERO LEMUS YA advirtió que a los Charros no se le debe dar la concesión del Estadio por más de 10 años, y además los empresarios deben garantizar beneficios directos a los ciudadanos, o de lo contrario, buscará revocar el contrato que se avale.

ASÍ QUE DE nada serviría que la actual aplanadora priista –que tan entusiasta se le observa en el Estadio– lo pase en el Congreso, porque Lemus se las batearía a la primera pitchada. ENTRE LOS SOCIOS del club beisbolero existe la creencia que quien está detrás de las quejas de los vecinos es **Raúl Padilla**, pues asocian a la lideresa vecinal –que se ha convertido en una piedra en el zapato– con maestros de la UdeG cercanos al otro líder.

LA PROPUESTA DE Lemus de 10 años suena un justo medio, aunque no descarten que si el asunto se pone demasiado tenso, la franquicia termine yéndose a otra ciudad, como ya lo han platicado entre los dueños, sobre todo a una ciudad por los rumbos de El Bajío.

ESTÁN QUE TIEMBLAN los trabajadores de confianza y supernumerarios en Zapopan, y no porque se acerca Halloween. Y ES QUE en el Municipio están cortando cabezas al por mayor, agarrando parejo sin importar que haya personal con más de ocho años en el Ayuntamiento.

INCLUSO, LA GUADAÑA ha alcanzado hasta elementos que por trabajar para MC pensaban que ya la habían librado, como por ejemplo personal que asistía a los regidores de este partido en la pasada Administración, a quienes no les llegó su cheque y están en la incertidumbre.

EL PROBLEMA es que a Zapopan se le puede voltear la moneda, ya que se le vendría una avalancha de demandas.

EN UN CAPÍTULO más de la novela que podría llamarse 'El desfalco a La Estación de Lulio', dicen los enterados que el presunto responsable de malos manejos de este negocio, propiedad de ex funcionarios panistas, ya estaría pagando su culpa.

ENTRE LOS AZULES corre la versión de que **Édgar Chávez**, ex director de Relaciones Públicas y ex secretario particular de **Francisco Ramírez Acuña**, lleva ya varios días tras las rejas acusado de fraude por varios millones de pesos.

CUENTAN QUE para recuperar su libertad, Chávez tendría que pagar una cuantiosa suma, que, según sus allegados, no tiene.

TREMENDA TAREA tiene en sus manos el Fiscal **Eduardo Almaguer**.

AL MOMENTO DE ponerse a revisar las 35 averiguaciones previas contra ex servidores públicos se topó con que, oh casualidad, estaban mal integradas y tenían más huecos que las calles que dejaron las Administraciones pasadas.

DESDE SU LLEGADA al poder, **Aristóteles Sandoval** prometió que no habría impunidad, pero aparentemente el anterior Fiscal, **Luis Carlos Nájera**, nunca le dedicó la energía.

ALMAGUER SE APUNTARÍA varias estremitas en la frente si logra procesar y mandar a guardar a aquellos que se sirvieron con la cuchara grande ¿será que de verdad veremos peces gordos tras las rejas? Es pregunta.

ALLÁ EN LA FUENTE



Poquito le duró a Enrique Alfaro el amor al reglamento y a su programa Banquetas Libres, pues ayer acompañado de Pablo Lemus y Alberto Uribe almorzó en las famosas tortas abogadas del Barrio de Mexicaltzingo, nada más que hubo un detalle, chatos: se sentaron en una mesa que ocupaba media banqueta y que obstruía la vía pública, ¡ups! Hasta festejaron el encuentro en redes sociales. Para ser congruente, ¿Alfaro debió comerse la torta abogada y luego aperibir a sus compadres? ¿O reportarse al 070 y luego aperibirse a sí mismo? Mejor aún, ¿clausurar simbólicamente el recipiente de cebollitas desfleamadas y subir un tuit? Nosotros ya no entendimos.

¿A los problemas en materia de medio ambiente se sumará una crisis política en Semadet? El próximo jueves varios grupos de activistas e inconformes clausurarán de manera simbólica las oficinas de Magdalena Ruiz Mejía, titular de Medio Ambiente, pues acusan falta de resultados en distintas aristas. Los que convocan son el gremio de mecánicos y dueños de talleres de verificación, pero también se espera la presencia de los afectados de la presa el Zapotillo y los del Lago de Chapala. Hay muchos proyectos en el tintero: el censo forestal urbano, el de transporte escolar, el nuevo sistema de verificación vehicular. Todo, por lo pronto, nocénis en papel.

Otra vez a empezar de cero. Ayer Pablo Lemus dijo lo que, más o menos, han señalado todos los presidentes municipales sobre la Villa Panamericana: hay que hacer una mesa de trabajo con técnicos, pobladores, gobierno y luego decidimos. Osea que mientras se analiza otra vez el tema, seguirán desperdiciados los mil 400 millones de pesos en inversión (más lo que seguramente ha gastado el Estado en mantenimiento). Sólo nos preguntamos: ¿y el estudio sobre visibilidad ambiental que la anterior administración juró que dejaría listo? Nadie sabe, nadie supo.

¿Pero no está esojajo, verdad? Ayer ante los reclamos por parte de una tonalteca que gritó a medio evento su oposición al proyecto Yolcan, el gobernador respondió con harta claridad: "Si esa inversión la quieren en Tonalá o quieren que esa inversión se vaya a otro municipio, con mucho gusto nosotros vamos a escuchar y atender, lo que aquí pidan los ciudadanos de Tonalá". Puesto así, ¿quién quiere perder 400 millones de pesos sólo este año?

¿Otra vez tacos de lengua?

@jabazmonero

JABAZ



Eduardo Almaguer, Fiscal General de Jalisco

CARTUCHO

Qucho

